

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes. ... 2 Ptas.
Extranjero, semestre. 20 "
Número suelto 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCIÓN Y TALLERES: Olmos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Vie. 12 Agosto de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XXXIX.—Núm. 12.796

DEL MOMENTO

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Ha quedado sofocado totalmente el movimiento iniciado en la madrugada del miércoles en Madrid y secundado en Sevilla por el general Sanjurjo.

El movimiento ha sido sofocado; fracasados sus intentos, y presos los que en él se habían comprometido.

La intentona ha hecho reaccionar a los partidarios del Gobierno y del Régimen y ha enervado el sentimiento republicano.

La historia política española ha registrado estos días un episodio crucial.

Un lamentable episodio que ha costado sangre; que irrogará sacrificios, y que ha sido no ya ineficaz sino contraproducente para los propios fines de quienes lo suscitaron.

Un movimiento condenable y condenado que ha perturbado la vida de la nación, dañándola.

Ha sido una intentona aleccionadora para todos. Ha evidenciado que al lado del Gobierno y del Régimen, hay una masa, una opinión, una fuerza que tan luego han visto el peligro que amenazaba al poder constituido se ha lanzado a la calle a reafirmar su adhesión al nuevo régimen.

Siempre fué condenable la violencia, si siempre fué lesiva la perturbación de la normalidad en la vida de los pueblos, más condenable por menos justificable es la acción violenta en un régimen democrático en el que el pueblo es dueño de sus destinos, y que en los comicios puede legal, políticamente, con orden y derecho, hacer prevalecer sus anhelos si son mayoría los que los sientan.

Cuando el pueblo está frente a un poder arbitrario, cuando impera una fuerza extraña al pueblo, cuando una clase confisca el derecho político del pueblo y se erige en dictadura, cuando no hay medio legal de intervención en la vida política, podrá justificarse o no; pero se explica la insurrección de la fuerza que se estime poderosa y se vea sojuzgada.

Pero en un régimen de democracia franca y amplia, más amplia y más franca cuanto mayor es el civismo de los ciudadanos, cuando más serenamente se respeta el derecho constituido; en un régimen que permite alcanzar por los cauces, legales cualquiera aspiración, no caben las acciones de violencias y son por consecuencia no solamente injustificables sino inexcusables.

Esta consecuencia, como hemos dicho, ha sido contraproducente. Lejos de debilitar con el ataque al Régimen

men y al Gobierno, lo han fortalecido tanto como han enervado a los adictos a la situación, por lógica reacción contra el peligro que han advertido, y esas manifestaciones numerosas y entusiastas que en las capitales y principales ciudades han aclamado al Gobierno y al Régimen, han sido la mayor condenación del movimiento, han probado su improcedencia, y han revalidado el poder del Gobierno, que en nuestro régimen esencialmente democrático, no puede ser derivación de una voluntad personal, ni de una clase, ni de una casta, sino que nace de la voluntad del pueblo, cuya confianza soberana legitima todos los poderes del Estado.

Cierto que vivimos en un periodo en que es muy difícil aplicar los métodos del pasado y los diplomáticos de hoy solo recuerdan debilmente a sus antecesores del Congreso de Viena. Sin embargo, yo pienso que, en interés de la paz, el diplomático ha de adoptar cierta prudencia y poseer la libertad de expresar solo aquello que deba expresar. ¿Cómo han de actuar desembarazadamente si saben que cada uno de sus hechos será radiado al mundo entero y criticado por Tom, Dick y Harry? La publicidad puede ser exagerada y no creo que los métodos modernos tiendan a facilitar, por ejemplo, la labor de nuestros diplomáticos en Ginebra. Sería mejor si se les concedieran cierta amplitud de poderes y no estuvieran constantemente influenciados — como lo están — por otros elementos. La democracia, en cuanto a la diplomacia se relaciona, es

un error. ¿Porqué ha de verse obligado un hombre inteligente a cumplir órdenes de un ignorante o a escuchar la opinión pública, con frecuencia equivocada o predisposta?

Este gran cambio de la diplomacia, es, indudablemente, consecuencia de la guerra, y el moderno diplomático no es un agente tan libre como lo fué en la dorada época. Niego que esta libertad fuese un peligro. Era todo lo contrario e incluso los soberanos más autócratas del pasado insistieron en otorgar esta libertad de acción a sus representantes. ¿Hubo nunca quien tomase parte más activa en el gobierno de un Estado que Napoleón? Y sin embargo, Talleyrand tenía mayor libertad que cualquier diplomático de hoy.

Antes de la guerra, repito, la diplomacia se guiaba por las normas antiguas, la publicidad era pequeña, las conquistas de la diplomacia no eran radiadas a todo el mundo y los fracasos también permanecían ignorados por la mayoría de las personas. En aquellos días la vida de un diplomático raramente le daba la gloria y la

única satisfacción, después de un triunfo era el sentimiento personal del deber cumplido. Uno de los principios del buen diplomático era no humillar al adversario después de una victoria. Cuanto más pienso en la franca diplomacia, más me inclino a considerarla peligrosa para la paz del mundo. Tenemos el ejemplo de lo sucedido en Agadir, en 1911. En esta ocasión amenazaba la guerra y sin embargo la vieja diplomacia pudo retardarla hasta tres años después. Estoy convencido de que, con los métodos modernos, las pasiones nacionales se hubieran avivado y la guerra habría estallado entonces.

La diplomacia franca es un peligro para la humanidad porque hace concesiones imposibles e introduce en los

problemas a resolver factores que solo sirven para complicarlos. Estoy convencido de que más pronto y más tarde los pueblos se darán cuenta de la ventaja de volver a los métodos antiguos, puesto que el progreso de la humanidad continúa dependiendo más de las combinaciones y compromisos de la diplomacia que de ningún otro imponderable. A pesar de la presente tendencia evolucionadora rehúso el pesimismo porque tengo la certeza de que la nueva diplomacia nunca relegará por completo, a su predecesora al cuarto de los trastos inútiles.

JULES CAMBON
Presidente del Consejo de Embajadores
(Prohibida la reproducción)

LA SEÑORITA

Concepción Borrás y Sagristá

Falleció ayer en Barcelona

después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos padres, abuela paterna, hermanas, hermanos políticos, tíos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará mañana a las diez desde el mueble al cementerio; como también al funeral que se celebrará el próximo martes a las once en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

única satisfacción, después de un triunfo era el sentimiento personal del deber cumplido. Uno de los principios del buen diplomático era no humillar al adversario después de una victoria.

Cuanto más pienso en la franca diplomacia, más me inclino a considerarla peligrosa para la paz del mundo. Tenemos el ejemplo de lo sucedido en Agadir, en 1911. En esta ocasión amenazaba la guerra y sin embargo la vieja diplomacia pudo retardarla hasta tres años después. Estoy convencido de que, con los métodos modernos, las pasiones nacionales se hubieran avivado y la guerra habría estallado entonces.

La diplomacia franca es un peligro para la humanidad porque hace concesiones imposibles e introduce en los

problemas a resolver factores que solo sirven para complicarlos. Estoy convencido de que más pronto y más tarde los pueblos se darán cuenta de la ventaja de volver a los métodos antiguos, puesto que el progreso de la humanidad continúa dependiendo más de las combinaciones y compromisos de la diplomacia que de ningún otro imponderable.

A pesar de la presente tendencia evolucionadora rehúso el pesimismo porque tengo la certeza de que la nueva diplomacia nunca relegará por completo, a su predecesora al cuarto de los trastos inútiles.

JULES CAMBON
Presidente del Consejo de Embajadores
(Prohibida la reproducción)

NUESTROS COLABORADORES

LOS CASTELLANOS DE CATALUÑA

UNA INTERVIU CON DON DOMINGO MONTÓN, PRESIDENTE DEL «CENTRO ARAGONÉS»

En Cataluña viven, incorporados a las actividades catalanas, acerca de un millón de ciudadanos naturales de las restantes regiones españolas. De ellos, la mitad están radicados en Barcelona.

¿Cómo han vivido hasta ahora, y como vivirán después estos compatriotas? Es decir: ¿influirá en su modo de vivir, y en su posibilidad de vivir la aprobación del Estatuto catalán?

Yo he querido preguntárselo. Yo he querido entrevistar a los castellanos de Barcelona, y para ello no he encontrado nada tan eficaz como entrevistarme con don Domingo Montón, que acaba de ser elegido presidente del «Centro Aragonés» y es un aragonés de las más pura cepa.

Esto, al parecer tan inconsecuente, al lector le parecerá una incongruencia, si el lector ignora que «castellano» es en Cataluña, todo aquel que, nacido en España, no es catalán. Así hay castellanos de Ubeda, y de Pravia y de Albalate del Arzobispo. Así mi amigo Montón es un castellano representativo... porque es un destacado aragonés.

¿Ustedes saben lo que poder decir esto significa de cordialidad, de afecto de comprensión? No, no lo saben ustedes. Domingo Montón, es regente de los talleres de «El Día Gráfico» y yo, a su lado, durante cinco años y pico, he confeccionado ese periódico. Si después de esa convivencia a otro confectionador que no haya reñido con el regente, u otro que no haya reñido en el confectionador, que levante el dedo. Los compañeros regentes y los compañeros confectionadores de la Prensa española saben que el caso de Montón y mío es excepcional. Y ello la verdad es que me place, entre otros motivos, porque ¡qué demonio!, somos tocayos, y no me gustaría tirarme los trastos a la cabeza con un ciudadano que se llama lo mismo que yo.

Tan amigos somos, que no ha tomado demasiado en serio mi pretensión de hacerme una interviu:

—¡Amos ande!

Y solo cuando he puesto una de las pocas caras serias de que dispongo, se ha convencido de que «iba de veras», para desilusionarme en seguida.

—Bueno pero que conste que decla-

raciones políticas, no ¿eh? Va a hablarle a usted el presidente del «Centro Aragonés», pero no Domingo Montón. Domingo Montón, va a estar en el cuartito.

—¡Bueno!... He dicho «bueno» con un aire de desolación empujante, pero no le he emocionado ni tanto así. Lo que advierto al lector, para que no siga leyendo si anda buscando enterarse de la posición adoptada por los aragoneses de Barcelona ante el Estatuto.

¿Han dejado de leer los que, como yo, querían buscarle tres pies al gato? Pues sígo, para los que hayamos quedado:

—¿Qué piensa usted hacer, como presidente del «Centro»?

—Orientar principalmente la entidad hacia una labor de atracción cerca de los muchos aragoneses residentes en Barcelona, que se encuentran separados de ella, a mi entender sin motivos justificados, procurando que nuestra Casa social sea un verdadero Centro regional donde sus asociados encuentren siempre los estudios y distracciones necesarias, no pudiendo así alegar en ningún momento la ausencia de incentivos espirituales, ni confort material.

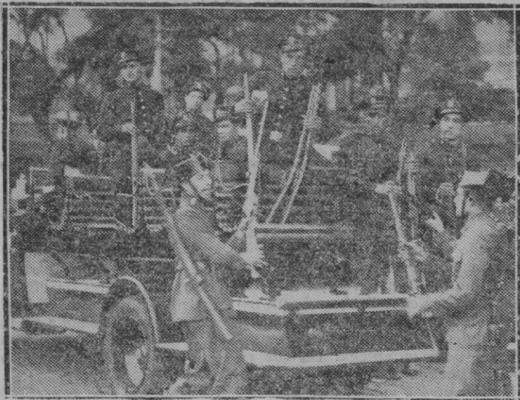
—Y todo eso, es fácil?

—Hombre, fácil, no; pero nuestra voluntad allanará las dificultades. Estamos estudiando con verdadero interés la manera de llevar a cabo el acuerdo acordado en Asamblea de realizar obras verdaderamente importantes, que coloquen nuestro Centro a la altura de los mejores de Barcelona.

También nos proponemos consolidar eficazmente la actuación de la Comisión de Turismo, para que los asociados puedan conocer las bellezas que encierra Aragón, que es, a nuestro entender, el mejor modo de fomentar el amor a la patria chica.

Mejoraremos así mismo nuestra Bolsa de Trabajo, e igualmente estudiamos la implantación de una Cooperativa, que cree intereses y fomenta el ahorro entre sus asociados.

Respecto a cultura, estimularemos todo lo posible a nuestros profesores de la sección de Instrucción, donde diariamente se dan lecciones de Gramática, Correspondencia comercial, Cálculo mercantil, Mecanografía, Taquigrafía, Caligrafía, Francés, Inglés, Con-



MEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO. — Fuerzas de la guardia civil entregando a los de asalto las armas recogidas en el Palacio de Comunicaciones



MADRID. — DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO. — Unos soldados de la remonta detenidos y custodiados por guardias de asalto, al sacarlos al Palacio de Comunicaciones.

NUESTROS COLABORADORES

El peligro de la «franca» diplomacia

Para la opinión popular, la guerra terminó con la diplomacia secreta. Pero hasta la fecha los resultados no han sido muy satisfactorios. ¿Diplomacia secreta o diplomacia franca? ¿Cuál de las dos es mejor? A estas preguntas contesta con indiscutible autoridad, el autor de este artículo, Jules Cambon es el más famoso de los diplomáticos actuales. Durante 30 años ha sido Embajador de Francia. En Madrid estuvo de 1902 a 1907. Hoy, es, a los noventa años, Presidente del Consejo de Embajadores.

El arte de la diplomacia tiene muchos aspectos, y no hay ninguna vocación que esté más restringida por reglas y regulaciones que la de diplomático. Requiere una combinación de talento, reserva y agudeza psicológica que no todo el mundo posee y, por encima de todo, una discreción que es la verdadera antitesis de lo que se llama «franca» diplomacia. Porque, ¿qué es la diplomacia sino el arte de

negociar? Y las negociaciones se entablan a través de una conversación en la que ninguna de las partes está en libertad de hacer el más ligero descubrimiento, sin grave abandono de sus deberes. Esto no quiere decir que la intriga sea el principio fundamental de la diplomacia. Porque, como declaró Choiseul, «la astucia consiste en decir la verdad, a veces forzosamente, pero siempre graciosamente». Y como Burke también dijo, todo Gobierno se basa en compromisos y en ese aspecto el Gobierno es, esencialmente, como la diplomacia, mientras que la franca diplomacia no es diplomacia, sino que es — o más bien sería, si fuese practicada — la mayor amenaza posible para el mundo.

Para aclarar mi opinión, estableceré mis puntos de vista sobre la diplomacia.

Todo el que haya estado encargado alguna vez de defender los intereses de su país, en el extranjero, sabe que el día en que el secreto sea abolido las negociaciones serán imposibles. En política, como en mecánica, el cálculo de las fuerzas depende del cálculo de

tabilidad, Dibujo lineal y artístico, etcétera.

Y no hay que decir que procuraremos enriquecer nuestra biblioteca, solicitando de Ayuntamientos y Diputaciones aragonesas, libros y revistas para expansión cultural de nuestros asociados.

—¿Cuántos aragoneses viven actualmente en Barcelona?

—Según los últimos datos oficiales, cerca de ochenta y dos mil.

—De los cuales pertenecen al "Centro Aragón"...

—Pues mil nada más, lo que demuestra el retraimiento existente, lo que hace que mi preocupación principal sea poner los medios para, por lo menos, triplicar ese número, lo antes posible.

—Pero es que, además, hay otras entidades aragonesas en Barcelona, ¿verdad?

—Sí. Además de la nuestra, apuntando: "Centro Obrero Aragón", "Unión Aragonista", "Casa de la Democracia Aragonesa" y "Centro Obrero Aragón de Sarriá". Además hay otras entidades, muy importantes, en Sabadell y Terrasa.

Disuelta la manifestación una comisión de señores concejales presidida por el Alcalde señor Jofre y el Presidente de la Diputación señor Juliá se trasladaron a Capitanía General a testificar al Comandante Militar en nombre de la capital y de la provincia su adhesión a la República.

Se han cursado los siguientes telegramas: Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Por el Centro de Acción Republicana de la Libertad, se ha cursado el siguiente telegrama: El Centro de Acción Republicana de la Libertad, protesta energicamente de la rebelión y pide justicia republicana.—Sureda, Presidente.— Serra Secretario.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

tar contra régimen dióse pueblo.— Presidente, José Segura.

Una nota de la Juventud Socialista de Palma

El Comité de esta entidad, creyendo interpretar fielmente el sentir unánime de sus afiliados, hace público su absoluta conformidad con la nota publicada por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, ante la fracasada y teatral intentona monárquica y, al mismo tiempo, se pone incondicionalmente al lado del Gobierno, para defender energicamente el régimen instaurado por la voluntad del país, el glorioso día 14 de abril.

Por el Comité.— El Secretario, R. García Galán.—El Presidente, Pedro Pascual.

Se participa a los afiliados de esta Juventud, que el próximo domingo día 14, a las once de la mañana, habrá junta general, esperando que asistirán por tenerse que tratar asuntos de interés.

Telegramas de adhesión

El señor Gobernador ha recibido esta mañana los siguientes telegramas de adhesión y protesta contra la intentona ocurrida ayer en Madrid.

Pueblo mahones unidos todos partidos de izquierda celebrado esta tarde (ayer) manifestación imponente protestar de la subversiva intención de los militares monárquicos. Acto resultado nuevo triunfo democracia republicana. Dirigido palabra manifestantes Pons Castell, Pons Sitges.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Centro Republicano Federal segundo distrito protestamos energicamente movimiento contra República rogando sea aplicada severamente justicia a los que osaron atentar contra régimen dióse pueblo.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

Del movimiento revolucionario

EN PALMA

La manifestación de anoche

Conforme decíamos en nuestra edición de ayer, por la noche se celebró otra manifestación en señal de regocijo por la pronta sofocación del movimiento revolucionario acaecido anteaño.

Dicha manifestación fué un acto de verdadera expresión popular tal fué el número de personas que asistieron a la misma y el entusiasmo denotado.

A las siete de la tarde se organizó una manifestación en el vecino Arrabal de Santa Catalina, que, con una banda de música a la cabeza recorrió las calles de la populosa barriada produciéndose unos momentos de verdadero entusiasmo en los que se dieron entusiastas vivas al Régimen, al Gobierno y a España.

Dicha manifestación después que hubo recorrido el Arrabal se dirigió a Palma con objeto de engrosar la que se estaba organizando en la Plaza de Cort, patrocinada por el Ayuntamiento y entidades políticas locales.

A las ocho menos cuarto la ancha plaza estaba llena de bote en bote siendo extraordinarias la animación y el entusiasmo que reinaba.

A dicha hora llegó la Banda del Regimiento de Infantería número 28 que fué recibida con aplausos y vítores al Ejército.

Organizada la manifestación, se puso en marcha. Eran poco después de las ocho.

Abrió marcha la Banda Municipal y una sección de la Guardia Urbana, y seguían, las banderas de los centros republicanos y socialistas conducidos por elementos de las referidas entidades. Eran conducidos también unos cartelones en los cuales se leía: ¡Viva la República! ¡Acordaos de Jaca! y Muera Sanjurjo.

Seguían, la Banda del Regimiento, la Comisión organizadora de la que formaban parte el Alcalde de Palma, don Bernardo Jofre, el Presidente de

la Diputación señor Juliá y buen número de concejales de las fracciones republicanas y socialistas que integran el Ayuntamiento.

A la referida manifestación se unió la del Arrabal de Santa Catalina precedida de la Banda de música «La Protectora» y presidida por el teniente de Alcalde don Damián Rigo.

La manifestación recorrió las calles de Colón, Bolsería, Galera, Cordeira, Plazas de la Cuartera y Obispo Miralles, calle de la Herrería, Plaza de San Antonio, Avenida de Alejandro Rosselló, Plaza de Eusebio Estada, calles de Juanot Colom y Olmos, Rambla, calle de la Riera, Plaza de Weyler y calle de la Unión.

Al llegar frente al Gobierno Civil se hizo un alto subiéndose una comisión a saludar al señor Gobernador.

Este agradeció la atención y con los visitantes salió a la terraza del edificio dirigiendo la palabra a los que había reunidos en la calle.

Se congratuló del éxito de la manifestación que demostraba dijo, el espíritu de Unión republicana de Mallorca. Condenó la intentona de rebelión y dijo:

Nosotros con este acto no vamos contra el militarismo noble y leal sino contra el militarismo que nos llevó al desastre colonial, a la derrota de Annual y a los siete años de esclavitud que aniquiló a España.

Terminó dando vivas a la República que fueron contestados con atronadores vivas y grandes aplausos.

El señor Gobernador se congratuló del éxito de la manifestación.

Dijo que el acto demostraba la unión y fé republicana de Mallorca.

El Gobernador fué extraordinariamente aplaudido.

Después las bandas tocaron el Himno de Riego en medio de atronadores aplausos y continuó la manifestación su marcha.

Al llegar a la Casa Consistorial el señor Alcalde salió al balcón, saludó al pueblo y después de darle las gracias por el interés y la fé demostrada en favor de la causa republicana dió por terminada la manifestación.

—El numeroso público congregado prorrumpió en una estruendosa ova-

del gran salón y se precipitó en él seguido de su aterrada hija.

Jamás María Ana había visto de aquel modo al autor de sus días. Creyó que su padre había perdido la razón. Verdad que había motivos para creerlo así: sus ojos centelleaban de un modo extraño; sus gestos eran desordenados; daba vueltas alrededor del salón como fiera enjaulada. De vez en cuando se paraba bruscamente delante de alguno de los cuadros de grandes maestros, delante de algún bronce. Parecía que inventariaba y evaluaba cuantos objetos e arte adornaban el salón.

—¡Y he de renunciar a todo esto!... —exclamó al fin. — ¡Oh! ¡Jamás! ¡No quiero!

Su hija comprendió al fin. ¿Pero, qué pasaba en el espíritu de su padre? Quiso saberlo y, aproximándose a él, le preguntó con su armoniosa voz:

—¿Sufrés padre mío? ¿Qué sucede y qué temes?... ¿Por qué no te fías de mí? ¿No soy tu hija? ¿No me amas ya?...

Al oír aquella voz tan querida, el señor Lacheneur se estremeció, y fijó en su hija una mirada indefinible, y repuso lentamente:

—¿No sabes que el duque de Sairmeuse está en Montaignac, va a llegar de un momento a otro... y nosotros habitamos el castillo de sus padres y sus dominios han pasado a nuestro poder?...

Esta cuestión de los bienes nacionales que durante treinta años agitó a la Francia, la conocía María Ana por haber oído hablar de ella muchas veces.

—¿Y qué puede importarte el duque, padre mío? — dijo. — Si poseemos sus tierras, tú las has pagado... luego nos pertenecen legítimamente.

El señor Lacheneur vaciló un momento antes de responder; su secreto le ahogaba. Por fin, murmuró bajando la cabeza:

—Tendrías razón, hija mía, si el dinero que di en cambio de Sairmeuse

me hubiese pertenecido. La joven, al oír tan extraña declaración, retrocedió palideciendo.

—¿Cómo! — balbuceó, — ¿ese dinero no era tuyo, padre mío? ¿Pues de quién era? ¿De dónde provenía?...

El desgraciado había dicho demasiado para no llegar ya hasta el fin.

—Hija mía — contestó — voy a confesártelo todo, y tú me juzgarás y decidirás... Cuando los Sairmeuse emigraron, yo sólo contaba con mis brazos para vivir, y como el trabajo caseaba, yo me preguntaba si también el pan llegaría a faltarme. Una noche me fueron a buscar diciéndome que la señorita Armanda de Sairmeuse, mi madrina, estaba agonizando y quería hablarme. Yo acudí en seguida. Nunca olvidaré su rostro en aquel momento. Hubiérase dicho que a fuerza de voluntad y de energía retenía su último aliento para cumplir una gran misión. Al verme, sus facciones se transfiguraron, y murmuró con voz débil:

—¿Cuánto has tardado!... Quise excusarme, pero me interrumpió con un gesto y ordenó a las mujeres que la asistían que se marcharan. En cuanto estuvimos solos, me dijo:

—Eres un muchacho honrado y te he llamado para darte una gran prueba de confianza. Escucha: me creen pobre, y se engañan... Mientras que mi familia ha derrochado el dinero, yo he ido economizando los quinientos lises que me pasaba anualmente mi hermano, el señor duque, y he podido reunir ochenta mil liras en oro... Esta cantidad no representa ni la cuarta parte de las antiguas rentas de nuestra casa... ¿Quién sabe si algún día será el único recurso de los Sairmeuse! Dícen que van a poner en venta las tierras de los emigrados. Si se lleva a la práctica esta gran injusticia, comprarás por sesenta mil liras de propiedades nuestras, para lo cual te voy a entregar todas mis economías... En el caso contrario, harás que lle-

que esta suma al señor duque mi hermano, que ha seguido al señor conde de Artois. Lo restante, es decir, las diez mil liras de diferencia, te las regalo...

Después, incorporóse en la cama, y alargándome la cruz de su rosario, continuó:

—Jura sobre la imagen de Dios vivo que ejecutarás fielmente la última voluntad de tu madrina moribunda...

Así lo hice, y su rostro expresó una gran alegría.

—Ahora puedo morir tranquila — prosiguió; — tú tendrás una protectora en el Cielo. Pero aun no he concluido... En los tiempos que corren, ese oro no estaría seguro en tus manos, sino a condición de que se ignore que lo posees. He encontrado un medio para que lo saques del castillo, sin que nadie lo vea. El oro lo tengo en ese armario que está a la cabecera de mi cama, dentro de un cofre de encina... Es preciso que tengas fuerzas para llevarle ese cofre... ¿me entiendes?... es preciso. Atalo a una sábana y bájalo por la ventana al jardín... Luego saldrás de aquí, y vas a coger el cofre y te lo llevarás a tu casa... La noche está oscura, y nadie te verá... pero date prisa, porque mis fuerzas se acaban...

Agricultura, Industria y Comercio

La ganadería española, el maíz y los forrages

Es innegable que nuestra ganadería progresa, en calidad especialmente, pudiendo, con real fundamento, esperar un número de años, que no debemos computar, en más allá de un decenio el resurgimiento de nuestra ganadería, un tiempo tan notable, luego de la guerra, y hoy en franca vía de perfeccionamiento, merced a una racional explotación.

Circunscribiéndonos a la valorización de las reses sacrificadas, en los mataderos públicos, hallamos que el ganado ha recibido en 1931, últimos datos compilados, 1.361.911.070 pesetas por la carne de sus reses, y en este espacio de tiempo, ha granjeado, como ganadero de las lanas 69.227.160 pesetas y por la venta de leche 819.779.785 pesetas.

Como vemos es un formidable elemento de nuestra riqueza nacional el aportado por la Ganadería ya que, aparte de las lanas y del importante elemento que supone la materia orgánica producida y que tan necesaria es para la total articulación de la riqueza del Agro, los valores mínimos de los productos alimenticios que la Ganadería ha librado al mercado, es de casi dos mil quinientos millones de pesetas.

Para mantener la Ganadería que tales productos ofrece, necesitamos una enorme cantidad de granos y de subproductos de la mouturación, de forrajes secos y henos y de pasturajes, elementos todos que no poseemos en cantidad suficiente y que es forzoso —y no lograrlo es grave— obtener.

En el trienio 1929-1931 hemos comprado en el Extranjero más por valor de casi treinta y seis millones de pesetas como promedio anual y esa emigración de numerario es tan pernicioso para nuestra Economía como fácilmente se comprende, y a disminuir la deben encaminarse nuestros esfuerzos.

Cultivamos poco maíz, aún en la zona en la que la frecuente precipitación acuosa permite el cultivo, pues numéricamente son algo más de cuatrocientas mil hectáreas las dedicadas a producir este grano.

Nuestros pastiales,—la mayor parte son estepas en las que apacientan meros que medianamente nuestras maravillosas ovejas— alcanzan una muy grande superficie, que casi llega a los veinticuatro millones de hectáreas de terrenos de pasto—pero de qué pasto! Exceptuando unos millones de hectáreas de sotos y alamedas y unos centenares de hectáreas de pastos asociados a loscultivos arbóreos todo es una lamentable estepa.

Y en estas menos que medianas condiciones, la Ganadería española ha producido, teniendo que adquirir a elevado precio los piensos y no disponiendo de todos los pastos que necesita, muy cerca de ocho millones de toneladas de carne, pesados en los mataderos públicos, y bien podemos computar en cincuenta millones de kilos los productos cárnicos producidos por cerdos, corderos, cabritos, etc., sacrificados fuera de los mataderos, uso

mente de humedad, y expuesta al sol, se remueve hasta que, pasados dos o tres días, se ve aparecer un puntito blanco que es tallo inicial y este es el momento de darla a las aves, o sea cuando más principios nutritivos y asimilables contiene.

Si has de darle alimento verde a las gallinas y pollitos, es muy recomendable la alfalfa, por ser también muy nutritiva y digestible.

Libra de parásitos tu gallinero, y tus gallinas serán más fecundas y vigorosas.

El maíz en grano aumenta la puesta de las gallinas en una proporción elevadísima.

Ten siempre a disposición de las aves ciertos elementos calcáreos—conchilla de ostras, caracoles, etcétera—, necesarios a la vida de las mismas, para reponer su organismo de los elementos invertidos en la formación del huevo. Los huevos sin cáscara se deben a la parálisis de las

frecuente y a cuya evitación no es posible acudir.

Es idea frecuente arraigada en mí—producto de muchos años y de no pocos estudios—que España tiene un porvenir inmediato en la explotación ganadera, desde la ganadería mayor vacuna, caballar, mular, asnal y cerda, a la pequeña ganadería, conejos, glijas, pavos, patos, etc.

Nuestro clima es favorable. Yo he visto en Santander, en Guipúzcoa, en Asturias, en Galicia, ejemplares de vacuno importados de Suiza y Holanda que, merced al exquisito cuidado de que eran objeto y al medio ambiente, habían mejorado por modo notable sus producciones, tanto en cantidad de leche cuanto en proporción de materia grasa.

Nosotros tenemos la mejor cabra lechera; la raza, un tanto depauperada, pero que se puede en relativamente corto espacio de tiempo afinar, y mejorar la incomparable merina; tenemos la oveja palentina y la manchega, grandes productoras de carne, de leche, de lana, no tan excelente como la merina, pero sí objeto de valioso comercio.

Tenemos diversas clases de ganados de cerda, ya aborigenes, ya importados que suponen una grandísima riqueza.

Y tenemos y disfrutamos de un clima sumamente favorable para la Avicultura y la Cunicultura, que bien puede ser fundamento de grandes y continuados ingresos para la Nación, si reorganizamos adecuadamente, y la mejor organización es la cooperativa, la cría racional de la gallina y demás aves de corral y del conejo utilizable, en una importante proporción, para abastecer de carne excelente, el mercado de pieles corrientes a determinadas industrias, y pieles de alto precio a la industria peletera.

Son muchos, ¡demasiados! los millones de pesetas oro que España manda fuera de sus fronteras para adquirir huevos, pieles, plumas, etc., y es necesario ver de evitar este enorme daño.

Para ello es base primordial la intensificación del cultivo del maíz en las zonas favorables a este vegetal, luchando como se ha de luchar con la dispendiosa inercia del labriego que, en el prado natural, es el que emplea escaso trabajo, halla mayor beneficio inmediato... aunque tenga que comprar caro el maíz que necesita para sus vacas.

Y es preciso aumentar los pastizales y extender los cultivos, en el secano de los forrages,—de alfalfa, zulla, vicia, etc.—que, al propio tiempo que benefician al suelo y lo preparan en ventaja para la siembra del cereal que convenga, produce granos, pastos de diente y henos abundantes, casi gratuito, todo ello por la cantidad de nitrógeno que han almacenado en su proceso vegetativo, cediéndolo a la futura cosecha.

Merece la pena de que nuestros labradores, nuestros ganaderos, mediten un poco sobre esa cuestión.

RAMIRO V. CAMPERO

glándulas secretoras de la cal. Las gallinas que tienen el "vicio", de comerse los huevos es por la ausencia de cal que por ese medio se la proporciona.

Cuando observes que una de tus gallinas da dos huevos en un mismo día, no lo consideres una excepción, pero sí una anomalía, debida a que las contracciones del "oviducto", no fueron suficientes para expulsarlo al exterior y quedó en él, alcanzándole el del siguiente día.

Los huevos de dos yemas son debidos al desprendimiento simultáneo de dos "óvulos", que cayeron en la cámara calcárea, donde quedaron alojados dentro de una misma cáscara.

En realidad la gallina que da estos huevos debiera desecharse porque sus huevos se pierden al darlos a la incubación.

Los huevos sin yemas los ponen las pollitas jóvenes—de primera puesta—por haber entrado en actividad las glándulas secretoras de la "albúmina", o clara, estando todavía inactivas las del "vitelus", o yema. También suelen darlos las gallinas viejas al llegar al agotamiento del "racimo ovárico", pero que todavía continúa eliminando albúmina. A estos huevos el vulgo los llama "huevos de gallo", y a veces la maldita superstición llega a creer que si se incuban sale una serpiente; sin embargo, personas más sensatas, al ver estos huevos de gallinas viejas, dicen que es porque se van a "desponer", y aunque la frase es vulgar no deja de tener su lógica.

Cuando veas que una gallina te dió un buen número de huevos en invierno, incúbalos y los pollitos machos que resulten, resérvalos para gallos, que te harás de un buen plantel de ponedoras, por transmitir éste a su descendencia el factor "genital", heredado de la madre.

¡Avicultor!, si llevas a la práctica estos consejos, tendrás un gallinero bien poblado y acumularás buenos ingresos con los beneficios de tus gallinas.

NODRIZA

para criar en su casa de 32 años de edad leche de tres días. María Ana Font, Comadrona Porreras, Mayor, 4.

Miscelanea avícola

Da pena pensar que mientras los americanos se enorgullecen con nuestra famosa gallina catalana del Prat, acreditándola bajo el nombre puramente comercial de "American Prat", haya en España muchas comarcas donde se desconoce todavía la verdadera utilidad de esta raza, orgullo de la avicultura española.

El factor anatómico en las gallinas es hereditario; seleccionemos bien las manadas y anularemos aquel vicio refrán de tiempos pretéritos: "animal de pico, no hace al amo rico", sustituyéndolo por otro más equitativo, dice: "animal de pico, hace al pobre rico."

Recientemente se ha descubierto que los refinamientos en Avicultura se remontan a siglos pasados, según el libro de Deiste y Ruil. Lo lamentamos sinceramente, pero por una vez siquiera se impone la retrogradación.

Los pollitos que conduce la clucea por las callejuelas sucias de los pueblos, parecen hacer oposiciones a cátedra de "parasitología".

Cuando una manada de pollitos padece el "bacillus pollorum", (diarrea blanca bacilar), son futuros candidatos a ultratumba.

En Avicultura puede admitirse la fórmula siguiente: "Temperatura conveniente, más alimentación adecuada, igual a fertilidad adquirida."

Cuando en un gallinero rural vemos a sus pobladores picoteándose el plumaje que viste su cuerpo, nos recuerdan a los cigarras de todos los tiempos.

¿Cuáles son los animales más útiles para el labrador?

Las gallinas, porque abonan los campos con sus excrementos, y después los "limpian", de insectos.

En Norteamérica los pugilatos electorales se solucionan muchas veces arrojándose los de uno y otro partido huevos de gallina. ¿Cuándo emplea-

AVISO

VIUDA DE ANTONIO JUAN FUSTER, Agente Colegiado, participa a su distinguida clientela y al público en general, haber cesado en la representación de la Sociedad Anónima Roussel, de Barcelona.

Al mismo tiempo se complace manifestar haber sido nombrado representante y depositaria en esta Isla, de la importante Casa de CAFES TOSTADOS, ROSENDO COSTA, de Barcelona, cuyo depósito está domiciliado en Palma, calle HARINA número 31 a donde pueden dirigirse los encargos.

ROYAL ROOF

Jardín de verano del Hotel Royal
El sitio más fresco de Palma con vistas espléndidas
ORQUESTINA BARCELONA JAZZ
Todas las tardes a las 7 horas
Meriendas - Thé dansant a ptas. 3
Todas las noches a las 10 horas
Soirée dansante A PRECIOS DE BAR
(Cena fría facultativa)
Los JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS grandes VERBENAS
ROYAL sin aumento de precios
Resérvanse mesas. Teléfono 1200-1201

remos aquí las mismas armas para librarnos de los contrincantes?

Es curiosa la vanidad que siente algún pacífico "payés", cuando ve a sus gallinas gordas y orondas, ¡pero se lamenta que no le dan huevos!... Claro es, como que el exceso de grasas está en razón inversa de aquella producción.

La pequeña Avicultura es la industria "poderosa", del pobre; iniciémosle en ella, y su pobreza se verá reducida a cambio de engrandecer la nación.

En algunas capitales de España se consumen diariamente capones de Mans y la Bress. ¿Qué vamos a hacer con los machos de nuestras saculentas razas de gallinas Paraíso, Prat y Minorca?

¡Qué lástima de trigo el que se comen los gallos de pelea!

Fomentar la Avicultura es proteger a la nación.

El progreso avícola que se ha observado en la última década de nuestro siglo, nos dice, de una manera brillante y elocuentísima, donde está oculta una de las más poderosas industrias rurales de la Economía nacional.

Curiosidad agrícola

EL CULTIVO DE LA PATATA EN FRANCIA

Cuando, hace algunos siglos, no se había generalizado todavía el consumo doméstico de la patata en la vecina República francesa, un sabio ingeniero agrónomo de aquellos tiempos, llamado Parmentier, precursor de la utilidad culinaria de esta solanácea, ordenó que fuera sembrado un campo de patatas y desde el primer día de la plantación fuera sembrado un campo de patatas y noche. Las gentes que veían aquella constante vigilancia jamás observada con tal rigor en aquellos lugares, empezaron a sentir curiosidad por tan extraño acontecimiento.

La guardia de aquella plantación tenía órdenes de ilustrar a los interesados por tan singular servicio, haciéndoles saber que se trataba de la custodia de un cultivo agrícola privilegiado, y para evitar que fuera robada la semilla o más tarde su fruto suculento,

les habían dado órdenes de adoptar semejante precaución. De este modo la intriga de los campesinos fué cada día mayor, hasta el extremo de que al poco tiempo de la siembra algunos vecinos de aquellos lugares procuraron —sin lograrlo— burlar la vigilancia para escudriñar la tierra y robar los frutos que en las raíces les habían advertido se producían en gran abundancia.

El improvisado "campo de experiencia" se mostró en la máxima lozanía en el momento de la floración; la parte de dicho cultivo era visitada cada vez más por personas de todas las clases sociales, que habían sentido la fiebre de la feconda curiosidad, y cuando el período vegetativo de las plantas había llegado a su máximo desarrollo, se fué disminuyendo la vigilancia del campo, y los más atrevidos empezaron a ir a robar los frutos que allí se producían, creyeron realizar sus propósitos saltando una noche el campo de patatas y llevándose algunos tubérculos que condimentaron de la manera que habían prescrito los mismos soldados, advertidos por expertos cocineros.

Por este procedimiento el citado ingeniero introdujo el cultivo de la patata en Francia y el pueblo francés, que antes no había querido adoptar para su consumo tan imprescindible artículo de primera necesidad, halló en su fécula un excelente alimento y más tarde, en el mercado, una mercancía de consumo mundial.

Y desde aquella fecha, para Francia gloriosa, el prestigioso Parmentier llevaba siempre en el ojal de su americana una flor de patata, como símbolo de su triunfo agronómico y de economía social.

Insecticida poderoso

No puede ser más oportuno el momento para ocuparnos de las plagas que dañan a la vid y al olivo. Son incalculables los perjuicios causados todos los años por dichos contratiempos en la uva y en la aceituna.

Para combatir el gusano de la uva y la mosca o gusano de la aceituna, parece ser que constituye el ensaño de plomo un elemento de valor verdaderamente positivo.

Sería muy conveniente que se intensificaran los ensayos del insecticida indicado a fin de comprobar si realmente está justificado el alto valor que se le atribuye para preservar las producciones de los viñedos, olivos y frutales.



RADIADORES HARRISON

adoptados por los principales fabricantes de coches y camiones.
Producción anual más de 2.500.000
Servicio, lavado y recambios para todas las marcas.
Confíenos una inspección antes del caluroso verano.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85.-Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca

REUNION DE VERANO

6 importantes Carreras 6
Domingo día 14 de Agosto a las 15'15 horas

PRECIOS DE COSTUMBRE

Véase Programas

BALNEARIO HOTEL - Ciudad Jardin

La Playa de moda de Palma

Sábado 13 Agosto—Domingo 14 Agosto—Lunes 15 Agosto

A las 10 de la noche

GRANDES VERBENAS

amenizadas por la orquesta-atracción

FELIX'S BAND

Servicio de Restaurant.

Helados

Gran Pista de Baile

EXPLÉNDIDA ILUMINACION

Todos estos días servicio extraordinario de Tranvías—Autobuses y Autocar.

CAFÉ BORN.

Jueves 18 de Agosto

Gran acontecimiento musical

Informaciones

De Política

CENTRO REPUBLICANO FEDERAL DEL DISTRITO TERCERO

Apertura de Cursillos

Hemos recibido la siguiente nota:

Queriendo la Sección Artístico-Cultural poner en práctica el programa que acepto como base a constituirse, y reconocida la aspiración de todos los socios de nuestro Centro de ampliar sus conocimientos intelectuales, reducidos quizá debido a la enseñanza deficiente como lo era esta no muchos años hace, o bien a la falta de asistencia a la escuela por así exigirlo la necesidad del trabajo, no regateó esfuerzos para dar apertura a una serie de Cursillos de divulgación científica y artística, cuyos primeros temas han sido desarrollados con el aplauso unánime de todos los afiliados y familiares.

En especial, son muchas las señoras que a ellos acuden, bella muestra de que la mujer española va desligándose ya de los que significa esa inferioridad hereditaria, cruel e injusta en que se la tenía considerada, y demostración evidente de que va consciente comprendiendo cuales son los derechos que recientemente la República le ha concedido.

Para mayor comodidad de los asistentes, ha procurado la Sección habilitar local al aire libre, donde no se experimentan las molestias de un calor excesivo. Por eso, promete ser uno de tantos éxitos obtenidos el proyecto ya en práctica.

Todos los martes y jueves, de 9 a 10 noche, se explicarán algunos temas del primer Cursillo ya a cargo de Historia Natural a cargo de los ciudadanos Onofre Segura, Juan Bta. Pons y Antonio Rosselló, que desarrollarán, respectivamente, Zoología, Botánica y Geología.

Para Cursillos próximos, anunciamos uno de Geografía Económica de la Península Ibérica por don Miguel Mora Ramis y otro de Prehistoria, a cargo de la joven y entusiasta señorita Gloria Gomila. Contamos además con abrir otros de Fisiología, Declaración, Historia, Francés, Agricultura, Geografía, Física y Química y Lecturas Comentadas, a la vez que esperamos la colaboración de una bella e inteligente señorita para otro de Dibujos, cuya firma es tenida muy en estima.

La Sección Artístico-Cultural, invita, por tanto, a cuantos sientan afición a la cultura y al arte, a tomar parte en los citados Cursillos y contribuir a la patriótica misión de elevar el nivel cultural y moral del pueblo. Y suplica encarecidamente a todos los asociados, familiares y simpatizantes, acudan a ellos animados por el afán de instruirse.

En el «Camp de mar». Un nuevo Hotel

Nuestro amigo don Vicente Buades, conocedor de los negocios hoteleros, competencia que tiene demostrada de antemano, pues en el puerto de Pollensa, hace unos cuantos años fundó el «Mar i cel»; acaba ahora de construir otro, lujoso y esbelto, en uno de los sitios más bellos y pintorescos de la Isla.

En la costa S. O. de la Isla, al borde de la playa encantada de «Camp de Mar» en donde la Naturaleza vertió pródiga, raudales de luz y colores, el amigo Buades ha levantado un hermoso hotel, al que ha bautizado con el nombre de «Hotel Camp de Mar».

Antes de abrir al público el establecimiento, quiso su propietario que los representantes de la prensa local saboreasen todo lo que tiene de exquisito y de acogedor el bello hotel, a cuyo objeto les invitó a recorrerlo y visitarle detenidamente.

La nave consta de planta baja y tres pisos. Cuenta con treinta habitaciones,

los manifestantes de que se haga justicia y caiga todo el peso de la Ley sobre los autores o inductores de la vengida intentona.

Expresó el señor Manent su satisfacción por haberse realizado la manifestación con toda normalidad, mostrando la enorme masa de manifestantes su cordura y corrección no reñidas con el entusiasmo que constantemente exteriorizaban.

El señor Manent nos ha dicho, además, que ayer recibió la visita del doctor John Alexander Mc. Hears de Newyerte, acompañado por el médico señor Peñaranda.

Ha tenido por objeto la visita del Dr. Alexander expresar a nuestra primera autoridad civil el deseo de establecer aquí una estación transmisora de radio, confiando se le han de dar cuantas facilidades sea posible.

El señor Manent prometió a dicho para satisfacer sus plausibles deseos.

El señor Gobernador ha salido esta mañana para Porto Cristo con objeto de visitar las colonias allí establecidas.

La Celda que ocupó Chopín

El señor Gobernador nos ha dicho: Que había recibido la visita del propietario de una de las celdas de la Cartuja de Valldemosa, don Bartolomé Ferrá quien le ha hecho entrega de la siguiente nota.

«Estimando que no han cambiado las circunstancias desde el pasado julio en que por mediación de V. E. con testé a las proposiciones hechas por el señor Quetglas, mantengo y rectifico plenamente aquella contestación (que, dicho sea de paso, no fué comprendida por este señor), en la que proponía después de razonar las causas que me inducían a no aceptar un improvisado arbitraje, someter el asunto al Fomento del Turismo para que estudie una forma de solventarlo dentro de las disposiciones indicadas por V. E. de respeto y absoluta libertad hacia los turistas que visiten la Cartuja.»

El hecho de haberse ocupado del enojoso litigio de las celdas la prensa extranjera, ha dicho el señor Gobernador, a la cual concedo más importancia que ciertos editoriales puerberos de dudosa imparcialidad entiendo que obliga a proceder con la máxima prudencia en la forma de llevar a término un arbitraje escogiendo para ello el momento que los interesados coincidan en estimar propicio después de haber recogido todos cuantos datos y documentos puedan aclarar el litigio.

Almacenes Casa Roca

Lanzeta, 53

Artículos para fiestas y verbenas

Notas del Carnet

PERSONALES

Con objeto de pasar una corta temporada con su padre, nuestro amigo, el resorero de Hacienda don Tomas Gomez, ha llegado de Zaragoza su hijo el Maestro Nacional don Ramon, acompañado de su esposa.

Ha entrado en periodo de franca mejoría, despues de la grave dolencia sufrida la distinguida esposa del odontólogo don José Cortés. Lo celebramos.

Después de unos días de guardar cama se halla totalmente restablecido el empleado de las Oficinas de la Trasmediterránea de esta ciudad, nuestro amigo, don Miguel Salteras. Lo celebramos.

NECROLOGICA

Confortada con los Auxilios Espirituales ha fallecido en esta ciudad la señora doña Catalina Pons, viuda de Suau.

Baja al sepulcro rodeada del cariño de sus familiares y cuantas personas le trataron, pues sus dotes personales hacían que fuera muy apreciada.

Esta mañana en la iglesia de San Nicolás se ha rezado el rosario y funeral y arto seguido ha sido conducido el cadáver a su última morada, viéndose concurridísimo.

Acompañamos en su dolor a toda su familia en especial a su hijo, nuestro amigo, el Abogado y ex Alcalde de Palma D. Jaime.

Esta mañana se ha recibido en esta ciudad la triste noticia del fallecimiento de la distinguida señorita Conchita Borrás, hija del propietario y Vocal del Crédito Balear don Guillermo.

La muerte ha sorprendido a la señorita Borrás cuando se hallaba en Barcelona con sus padres.

La noticia de la muerte de la simpática señorita ha causado gran sentimiento entre las muchas amistades con que contaba.

Anoche marcharon ante las noticias de la gravedad en que se hallaba la señorita Borrás en el día de ayer sus hermanas con sus esposos don Gabriel Esteve y don Pedro Estrany.

Al elevar una oración al Señor para el eterno descanso de la difunta nos asociamos al dolor de nuestros amigos, su padre don Guillermo, hermanos políticos y demás familia.

DE VIAJE

Embarcaron para Barcelona, de paso para Italia, el Rdo. don Juan Planas, Profesor hasta ahora, del Seminario, y los seminaristas don Jaime Amer y don José Fuster Morell, los cuales han de ingresar en el Noviciado de la Compañía de Jesús.

Atendieron al muelle a despedirlos, además de sus familiares, muchos amigos suyos, especialmente seminaristas y congregantes marianos.

Esta mañana han llegado de Barcelona don Antonio Marroip, don Manuel Figuerin, don Guillermo Llam-González, don Pedro Maria Estrany, don José Viladecus y don Luis Plaza.

En el correo de Ibiza y Alicante han embarcado este mediodía don Enrique Ocaña, don Juan Ginard, don José Valero y don Francisco Ferrer.

Tienen esta noche decidido viajar para Barcelona don Ricardo Giménez, don Bernardo Calvet, don Gonzalo Valdés, don Miguel Vidal, don José Casalleras, don Antonio Soriano, don Miguel Pons, don Mariano Díaz, don Francisco Bestard y don Agustín Font.

¿Conoce ya los cafés tostados

R. LUSIA?

RELIGIOSAS

SANTOS.—San Juan Berensmans, S. J. y Santa Concordia, vg.

COLEGIAS HORAS.—Empiezan en Santa Catalina de Siena, a la Asunción de la Santísima Virgen, exposición a las seis y media y misa rezadas. Por la tarde a las 7 rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Magestad.

ORAS FUNCIONES.—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Felipe Neri.

VISITA.—A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

En el Oratorio del Colegio de la Inmaculada Concepcion recibió por primera vez el Pan de los Angeles el niño Bartolomé Canals Palmer hijo mayor de nuestro amigo el profesor de música don Antonio y de dona Juana.

Durante el solemne acto un ajustado coro interpretó varios moletes. El celebrante M. I. Sr. don Gabriel Muntaner, Canónigo de la C. B. dirigió una elocuente plática.

Con dicho motivo la familia Canals Palmer es objeto de muchas felicitaciones.

LA FILADORA

Inmensa BARATURA en SEDAS

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy.

De Barcelona el «Ciudad de Palma», capitán, don Mateo Seguí.

De Valencia e Ibiza, el «Mallorca», capitán don Francisco Sastre.

CAFE ALHAMBRA

ELITE ORQUESTINA BALART

Serie de selectos Conciertos

Programa para hoy viernes a las 10 noche

1. La rose noire (Suite de Valses), Aubry.
2. Syvil (Selección), Jacobi.
3. La lettre a Manon, Gillet
4. Lohengrin, Gran Fantasia, Wagner.
5. Y tuo occhi, Bonicontró.
6. El Asombro de Damasco, Fantasia, Luna.
7. La Riviere Swance, Myddleton.
8. Roses at Dawning (Fox-Jazz), Mozet.

Domingo 14: Ultima Verbena Mediterraneo Hotel.

De Cabrera el «Ciudad de Alcudia, capitán don Blas Cirre.

De Valencia el vapor «Cabo San Vicente», capitán don R. Iturre.

De Ibiza, el laúd «Joven Teresa», patrón don Juan Ramis.

De Marsella el «Cala Virgili», patrón don Lucas Llaçer.

De Mahón el «Cala Falcó», patrón don Cristóbal Vila.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados.

A las 12 ha salido para Ibiza y Alicante el «Atlante», capitán don Santiago Jaume.

A las 9 saldrá para Barcelona el «Ciudad de Palma», capitán don Mateo Seguí.

Para Barcelona el paibot «Faulita», patrón don Ernesto Botella.

En el Café Born

Siguen sucediéndose la serie de éxitos obtenidos por la famosa orquestina-atracción «Félix's Band», cuyas composiciones, tanto de música clásica como americana, tienen que ser bisadas la mayor parte de ellas.

Para el próximo sábado, domingo y lunes, la dirección de Born y Ciudad Jardin nos participa que se celebrarán extraordinarias verbenas, con la cooperación de la orquesta «Félix's Band».

Como en las verbenas anteriores, la iluminación del «Balneario-Hotel», correrá a cargo del competente ingeniero don Antonio Oliver, cuyo gusto exquisito nos viene demostrando.

Taurófilas

Las Estrellas Negras

Mañana sábado a las diez y media de la noche se celebrará en la Plaza de Toros un interesante festejo cónico taurino musical, con el cual se presentará de nuevo a nuestro público la famosa banda de «Las Estrellas Negras», compuesta de 30 músicos de color.

Huelga hacer elogio alguno de dicha banda, pues sabido es el éxito clamoroso que obtuvo cuando su anterior actuación en Palma.

Se les espera aquí con verdadero interés pues hay deseos de aplaudirlos nuevamente, en especial al saxotón Aquilino que en la interpretación del «Lanenco» es un artista notable.

Maña sábado lidiarán cuatro hermosos novillos de don Diego Zeballos.

Con el primero se presentará la famosa cuadrilla cómica de don José, Chamaco, Pichi y el hombre de Goma.

Otros dos serán estoqueados por nuestros paisanos los valientes novilleros Solá y Valerito.

Como final se presentará la banda «Las estrellas negras», la cual después de dar el acostumbrado concierto lidiará otro novillo.

Regirán precios populares y los niños y señoras pagarán seis reales a la sombra y una peseta al sol.

La novillada del 21 El anuncio de la novillada del día 21 ha despertado entre el público una expectación extraordinaria y pocas veces registradas.

Realmente para nuestro público constituye un verdadero acontecimiento la presentación de nuestro

paisano Jaime Pericás como novillero. El joven torero va a ingresar con todos los honores en el escalafón novilleril y lo hace dispuesto a escalar uno de los primeros puestos.

Jaime Pericás que este año lleva una brillante campaña ofrece a nuestro público su primera actuación con caballos y con toros de casta y de respo.

Y por si ese interés fuera poco la Empresa ha formado una terna de mñadores que ha satisfecho plenamente al público: Félix Rodríguez el gran torero que en Inca obtuvo un verdadero éxito, Niño de Haro que acaba de cortar dos orejas en Madrid y Jaimito ePricás que se destaca como novillero.

Es un cartel de verdadero postín que será completado con seis hermosos novillos de una acreditada ganadería.

Hasta mañana por la noche se admitirán encargos para dicha función en la Librería Tous, y el lunes empezará el despacho en la taquilla del Lirico.

Historia de las Naciones

popular, concisa, pintoresca y autorizada relación de cada una de las naciones desde los tiempos más remotos, hasta nuestros días.

130 magníficos cuadros en color.

2000 dibujos y cuadros en magra.

La obra completa comprende 130 cuadros, cada uno de los cuales consta de 16 páginas de texto e ilustraciones en papel concha y una magnífica tricoma.

Se publica cada semana un cuaderno al precio de 1'25 ptas.

De venta en la librería de José Tous

POR 5 PESETAS

Salomé en la literatura por Camisès Assens.	500
Riqueza y pobreza por N. N. Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo.	075
Concha Espina, de su vida y de su obra.	700
Andrea por V. Sardou.	400
Lo que cura y como cura el Dr. Asuero.	300
Paramount grabados.	150
Novísima colección de chistes por Antón de Quevedo.	100
Total.	2325

De venta en la Librería de J. Tous.

Unión Protectora Mercantil

La Unión Protectora Mercantil, por medio del presente anuncio, se complace en poner en conocimiento de sus socios que el proyecto de los Estatutos que han de ser sometidos a la aprobación del Consejo General convocado para el día 16 del actual, se hallan depositados en la Conservaría de la Sociedad para las enmiendas que crean prudentes formular y cuyo plazo de admisión de las mismas se cerrará día 14 de los corrientes.

Por A. del C. D.—El Secretario, Lorenzo Bisbal.

CEMENTOS

Importante aviso a los señores constructores

Las casas fabricantes de Cementos de los señores Pieras, Borrás y Moner en vista de los continuos aumentos en todos los elementos propios de sus fabricaciones que han gravado enormemente sus Industrias cuyos preciosos apesar de todo ello no habían sido aumentados todavía (siendo el único material de construcción que hasta la fecha no ha sufrido ninguna variación) se ven hoy obligados desde el 15 del actual a implantar el precio de 35'00 pesetas por tonelada y 1'10 pesetas por saco, cuyo acuerdo han tomado dichas tres casa por igual.

El Doctor Aguiló de Son Servera

Hasta 15 Septiembre solo estará en Palma los días laborables de 10 mañana a 4 tarde.

Casos de urgencia, Garriga (Son Borrás) por Portol o por Santa María.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Sábado a las 10'30 noche

Domingo a las 5 tarde

Reaparición del famoso espectáculo

Las Estrellas Negras

8 hermosos novillos 8

Cuadrilla cómica de D. José Chamaco y el hombre de goma

Alberto Barcelona, Bartolomé Solá y Varelito

PRECIOS POPULARES.

SEÑORAS MEDIA ENTRADA

Después del movimiento revolucionario

Se han producido algunas revueltas en Andalucía con asaltos e incendios a diversas sociedades y palacios.—El manifiesto de Sanjurjo al proclamarse dictador.—Anoche a las ocho llegó a Madrid Sanjurjo.—Destitución del Gobernador de Granada.—El ministro dice que ya reina tranquilidad en toda España.—Una ley para destituir a los funcionarios civiles.

EXPEDIENTE CONTRA UN FUNCIONARIO

El Director General de propiedades señor Bujeda ha ordenado que se instruya expediente para averiguar las responsabilidades en que haya podido incurrir un funcionario de su dirección que suponiendo que ayer había triunfado el movimiento monárquico, se permitió ciertas manifestaciones.

TELEGRAMAS DE CATALUÑA

Companys ha recibido numerosos telegramas de entidades y organismos políticos y culturales de Cataluña, protestando de la intenciona monárquica.

La mayoría de los despachos están redactados en términos muy expresivos.

Otros telegramas iguales han sido mandados por los sindicatos de "rabassaires, y aparceros.

Algunos telegramas advierten que las armas de los somatenes continúan en poder de elementos monárquicos y esto hubiera podido ser un peligro si hubiera sido necesario acudir a una intervención ciudadana para la defensa de la República.

También ha recibido numerosos telegramas de Alcaldes de pueblos dando cuenta de que se han celebrado entusiastas manifestaciones en favor de la República.

UN MITIN ANARCO-SINDICALISTA

Anoche se celebró un mitin anarco-sindicalista, asistiendo 5000 personas. Se produjeron incidentes entre comunistas y anarquistas porque aquellos querían que su bandera estuviera mezclada con la comunista.

Habló en nombre del Partido Socialista y U. G. T. Adolfo Merino, diciendo que aunque le separan diferencias de táctica con los comunistas acaso no tarden en engrosar sus filas.

Fueron aprobadas las conclusiones pidiendo que a Sanjurjo le juzgue un tribunal obrero-campesino; libertad de Prensa proletaria; apertura de Sindicatos; disolución de la Benemérita; Federación Económica Andaluza y formación del frente único.

MANIFESTACION DE ADHESION EN EL FERROL Y SALAMANCA

El Ferrol.—A las 6 de la tarde salió una manifestación de adhesión al Régimen.

Fue presidida por el Ayuntamiento.

Por orden del Ministro de la Gobernación ha sido suspendido el periódico "La Verdad".

Salamanca.—Las noticias de la rebelión causaron gran emoción que degeneró en indignación.

Los periódicos tiraron ejemplares extraordinarios que se agotaron rápidamente.

Unos grupos arrancaron y pisotearon las carteleras del periódico "La Gaceta Regional", y después quemaron tres kioscos de periódicos católicos.

Entre aclamaciones se izó la bandera republicana en el Ayuntamiento.

Por la noche se celebró un mitin en la Casa del Pueblo.

El local estaba lleno quedando mucha gente en la calle, sin poder entrar.

Se discursó atacando al movimiento monárquico fracasado.

Luego se organizó una manifestación en la cual se vitoreaba a la República.

Terminó con el mayor orden.

SE PRACTICARON AUTOPSIAS

En el Hospital Militar de Carabanchel se practicó hoy la autopsia a los seis muertos de ayer, que se encuentran en aquel depósito.

DISPOSICIONES DEL DIARIO OFICIAL

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra salido hoy figuran las siguientes disposiciones:

Relieve del general Loriga, comandante militar del campamento de Carabanchel; destitución del general Sanjurjo, pase a la segunda reserva de los generales Cavalcanti, Moja y Millán Astray; privación de sueldo a los generales Barrera y Fernández Pérez, teniente coronel Ugarte, comandantes Osueta y Rosales, capitanes Abarca, Delgado, Mena Gil Marcos y Díaz Rivera; alférez Bullón, comandante Martínez Valero, teniente coronel Manero, comandante Morán, capitanes Valenzuela y López García y teniente Arteaga; destituciones de los coroneles Varela y Serrador, comandantes Alonso Quesada Cañas y Méndez Queipo y capitanes Fernández Silvestre y Martínez Hombré y Carranza. Todo ello—dijo—con arreglo a la ley de 9 de marzo de 1932.

El pase a la situación de disponible del capitán de Estado Mayor, don Rigo Artega; capitán de caballe-

ría don José Sanz, teniente don Alvaro Sbrano; teniente auditor de primera, don Cayo Ortega, y teniente coronel de la guardia civil don Ramón González.

Nombramiento de comandante militar del campamento de Carabanchel a favor del general de la primera brigada de artillería don José Carnicero.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

El Director General de Seguridad ha manifestado, que el movimiento fracasado se preparaba desde hace tiempo.

Preguntado como pudo saberse la trama, ha contestado:

Todo esto, aunque parece difícil, es sencillo, porque he llevado siete años conspirador que me han hecho aprender mucho para descubrir conspiraciones.

Además, para despistar, señalaban amagos, golpes y hasta precisaban horas.

Dede la víspera se conocía todo el plan, habiéndose organizado servicios para sofocar el movimiento, posiblemente costando grandes cantidades de dinero.

El Sr. Menéndez, relata, como un oficial de la Remonta, para que volviera al cuartel y a pesar de la palabra que dió, poco después de emprender el regreso dispararon contra nosotros.

Lamento lo sucedido, pues en diferentes ocasiones advertí a los conspiradores que entraran dentro de la ley.

Terminó haciendo calurosos elogios de las fuerzas de seguridad, guardia de asalto y guardia civil que estaba de vigilancia en el Palacio de Comunicaciones.

El Sr. Menéndez, relata, como un oficial de la Remonta, para que volviera al cuartel y a pesar de la palabra que dió, poco después de emprender el regreso dispararon contra nosotros.

Lamento lo sucedido, pues en diferentes ocasiones advertí a los conspiradores que entraran dentro de la ley.

Terminó haciendo calurosos elogios de las fuerzas de seguridad, guardia de asalto y guardia civil que estaba de vigilancia en el Palacio de Comunicaciones.

El Sr. Menéndez, relata, como un oficial de la Remonta, para que volviera al cuartel y a pesar de la palabra que dió, poco después de emprender el regreso dispararon contra nosotros.

Lamento lo sucedido, pues en diferentes ocasiones advertí a los conspiradores que entraran dentro de la ley.

Terminó haciendo calurosos elogios de las fuerzas de seguridad, guardia de asalto y guardia civil que estaba de vigilancia en el Palacio de Comunicaciones.

El Sr. Menéndez, relata, como un oficial de la Remonta, para que volviera al cuartel y a pesar de la palabra que dió, poco después de emprender el regreso dispararon contra nosotros.

Lamento lo sucedido, pues en diferentes ocasiones advertí a los conspiradores que entraran dentro de la ley.

Terminó haciendo calurosos elogios de las fuerzas de seguridad, guardia de asalto y guardia civil que estaba de vigilancia en el Palacio de Comunicaciones.

El Sr. Menéndez, relata, como un oficial de la Remonta, para que volviera al cuartel y a pesar de la palabra que dió, poco después de emprender el regreso dispararon contra nosotros.

Lamento lo sucedido, pues en diferentes ocasiones advertí a los conspiradores que entraran dentro de la ley.

Manifestando que en la madrugada de ayer cuando iba en su coche por el Paseo de Recoletos encontró un grupo de revoltosos que amenazándole hicieron que les entregara el coche.

Al llegar a la calle de Prim aprovechando la confusión que ocasionó el tiroteo huyó refugiándose en un portal donde coincidió con un grupo de Oficiales del Ejército a uno de los cuales oyó decir: "Tenemos un oficial muerto y tiene que hacerse cargo de las fuerzas un general..."

Entonces replicó otro: "¿Dónde está el general Barrera?"

LAS AGENCIAS PERIODISTICAS, INTERVENIDAS

El Gobierno ha dispuesto con carácter general que las Agencias informativas periódicas sean intervenidas por funcionarios del Estado para vigilar el servicio, lo que ha empezado a verificarse.

UN REGIMIENTO A MADRID

Salamanca.—A última hora de esta tarde ha marchado a Madrid un Regimiento de Infantería para reemplazar a las tropas enviadas a Andalucía.

EN VALENCIA

Valencia.—La población presenta el aspecto de un día de fiesta. En todos los edificios oficiales y particulares ondea la bandera nacional.

Se reciben adhesiones de toda la provincia.

La noticia de la detención de Sanjurjo se ha recibido con gran satisfacción. El gentío se estacionó ante las pizarras.

El total de los detenidos en Valencia asciende a veinte.

A instancias del Gobernador de Valencia han sido detenidos en Teruel y Alicante, respectivamente, el conocido monárquico Enrique Adrian Mur y el teniente coronel José Gandía.

EL CORONEL SAINZ LARIN

A media noche llegó a la Dirección de Seguridad el Coronel Sainz Larin.

DOS AVIONES CONTRAVIENEN UNA ORDEN

La Dirección de Aeronáutica prohibió que los aparatos civiles volaran.

A pesar de esto se elevaron los dos hermanos Ansaldo. Se ha ordenado al Aeródromo que se averigüe donde se encuentren y que se les indique que regresen.

HERIDO QUE FALLECE

Ha fallecido José María Tureja, herido durante los sucesos en la Cibeles.

LOS DETENIDOS EN PRISIONES MILITARES

En Prisiones Militares hay detenidos 37 jefes y oficiales, 22 individuos de tropa, entre los cuales hay cinco de clase y 17 soldados.

Todos están incomunicados.

Dada la reducida capacidad del edificio, las celdas son ocupadas por cuatro detenidos.

El único jefe que se encuentra solo en su celda es el Teniente Coronel Mangada.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

De madrugada recibió el periodista el Subsecretario de Gobernación manifestándole que e Sevilla y Granada reina tranquilidad.

Unicamente en Santa Fe un grupo de vecinos incendió el Casino Agrario.

Intervino el Alcalde para apaciguar los ánimos y como fue mal interpretada la orden tuvo que disparar resultando un muerto y tres heridos.

En otro pueblo de Granada terminó de Cauchi, había un conflicto entre patronos y obreros, y se produjo una colisión, resultando un muerto de cada bando.

Añadía que continúa el paro en Sevilla y Granada.

En Cádiz se vitoreó con entusiasmo al Régimen y al Gobierno.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

En el Ministerio se reciben infinidad de telegramas de todas partes de adhesión al Régimen y anunciando manifestaciones.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA

Córdoba.—El gobernador ha cesado en el mando de la provincia de Sevilla.

El gobernador resaltó que la eficacia de hablar por radio desde Córdoba sirvió para desvirtuar que toda la región andaluza estaba sometida a Sanjurjo.

El gobernador elogió a la guardia civil de Lora de Rúa que evitó la voladura de un puente del ferrocarril.

También elogió a los alcaldes de los pueblos de la provincia de Sevilla que desde el primer momento se pusieron a su disposición.

En Ecija como no fuera encontrado el capitán de la guardia civil señor Doval, el gobernador ordenó que se le detuviera. Al enterarse de ello el capitán se ofreció a obedecer las órdenes de la República y el mismo redujo a la obediencia a cuarenta soldados que iban a volar un puente.

El general Villegas continúa detenido en el Gobierno civil.

DETENCIONES

Huelva.—En Ayamonte y cerca de la frontera ha sido detenido el marqués de Gandul incautándose de 5175 pesetas que escondía en los calcetines.

También ha sido detenido el marqués de Sancedo el cual fué nombrado gobernador de Sevilla por los sublevados. Llevaba quince mil pesetas.

También se detuvo a su hermano que es militar retirado.

COLUMNA LLEGA A SEVILLA. TRANQUILIDAD

Madrid 11 (11 n.)

Sevilla.—Ayer tarde llegó el tren militar procedente de Córdoba, con el general Ruiz Trillo.

La columna a sus órdenes desfiló por la población dirigiéndose al cuartel de San Hermenegildo.

El aspecto de la ciudad era de completa tranquilidad, aunque el comercio estaba cerrado y no circulaban los vehículos.

La fuerza pública guarda los edificios públicos.

GENERAL DESAPARECIDO

Sevilla.—El general Gómez Martín ha desaparecido de Sevilla.

Se cree ha huido a Córdoba.

UN COMITE DE SALUD PUBLICA

Sevilla.—Al enterarse de la sublevación del general Sanjurjo los partidos republicanos y socialistas se constituyeron en Comit de Salud Pública.

Se reunieron clandestinamente en el laberinto de los jardines del Alcazar.

Se decretó la huelga general.

Aclararon además las conclusiones entre ellas piden, ejemplar justicia para los traidores y que se expulse a todos los jefes y oficiales de la guarnición de Sevilla.

También acordaron pedir que se hagan investigaciones entre la clase de tropa porque algunos soldados están comprendidos en el fracasado movimiento.

LOS SUCEOS DE SANTAFE

Un telegrama de Granada reproduce el relato que el señor Esplá facilitó de los sucesos de Santafé.

Ha renacido la tranquilidad. Patrulla la benemérita.

No han funcionado cafés ni bares.

DETENCION DE UN GENERAL

Córdoba.—Se ha sabido a última hora que fué detenido en esta capital el General de la Benemérita señor Gomez Martín, el cual, acompañado por un jefe de la Benemérita, fué llevado a Sevilla.

REUNION DE GENERALES

Sevilla.—En la Comandancia general se reunieron los generales Ruiz Trillo y González.

Parece que se abrirá una investigación para averiguar en que forma se entregó el mando de Sevilla al general Sanjurjo.

ANTE LA REDACCION DE UN PERIODICO.—TIROS

Granada.—A las doce y media un grupo de jóvenes se presentó ante el periódico católico "La Idea" para enterarse de si se acataba la orden del Gobierno de suspender la publicación.

Cuando comprobaron si se trabajaba sonó un disparo que no se sabe de donde partió. Seguidamente sonaron diez o doce que sembraron la alarma entre los visitantes.

Estos se dirigieron después al Casino Principal ante el cual vitorearon a la República, prendiendo fuego a las sillas y mesas que había en la terraza.

Al acudir los bomberos para apagar el fuego no se les dejó actuar. Varios socios salieron haciendo disparos.

Entonces el público asaltó una armería apoderándose de las armas y municiones que había en el establecimiento, entablándose nutrido tiroteo.

Resultaron gravemente heridos, un abañil, un camarero, un chófer, dos estudiantes y un mecánico, todos heridos de bala, excepto el estudiante que fué herido con una pederada.

En las tres de la madrugada ha quedado restablecido la normalidad.

LLEGADA DE REFUERZOS A CORDOBA.—ENTUSIASTA RECI-CORDOBA.—A las siete de la tarde llegaron dos batallones de infantería de los regimientos números uno y seis procedentes de Madrid.

Les recibieron las autoridades y numeroso público.

Las referidas fuerzas han quedado en Córdoba esperando fuerzas de artillería procedentes de Madrid. A dichas fuerzas se las esperaba a las cinco de la mañana.

El general Ruiz Trillo que tomará el mando de las fuerzas leales y que llegará a las siete de la mañana, se ha detenido en una finca que posee en la provincia el general Villegas.

UNA MANIFESTACION.—PALOS TIROS Y BOFETADAS

Sevilla.—Anoche se organizó una manifestación republicana vitoreándose a la República, pero después se mezclaron con la manifestación elementos extraños, que después de prender fuego al "Club Marítimo" fueron al Circolo Tradicionalista apedreándole y produciéndose una colisión con los socios durante la cual se repartieron estacazos y bofetadas en abundancia.

Los manifestantes después de grandes esfuerzos consiguieron hacerse dueños de la situación y penetrando en el Circolo arrojaron los muebles a la calle incendiándolos después.

Luego apedrearon el Circolo de Reco-re, rompiendo los cristales y destruyendo el mobiliario.

Cuando los grupos incendiaban muchos muebles, Juan Luis Momoer Espinosa, de 29 años, insultó a los incendiarios llamándoles cobardes y atacando al gobernador por no impedir tales desmanes.

El grupo le rodeó exigiéndole que repitiera estas manifestaciones ante el gobernador a lo que accedió, trasladándose al Gobierno seguido de otros grupos que lanzaban piedras.

Al llegar a la puerta del Gobierno Civil los guardias creyendo que se pretendía asaltar el edificio hizo una descarga resultando un muerto y varios heridos entre los del grupo.

MANIFESTACIONES EN SEVILLA.—LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS.—REAPERTURA DE CIRCULOS CLAUSURADOS.—INCENDIO DEL PALACIO DE LOS MARQUESSES DE ESQUIVEL

Sevilla, 11 (11 n.)

A las tres de la madrugada una manifestación compuesta de republicanos, socialistas y sindicalistas y comunistas, se dirigió al cuartel donde se hallaban detenidos el Gobernador y otras autoridades, libertándolos.

El Gobernador fué llevado en hombros, entre aclamaciones, hasta el Gobierno, haciéndose inmediatamente cargo de mando, saliendo luego al balcón, donde pronunció un discurso, publicando seguidamente un bando, que dice:

"El pueblo, con su conducta noble y digna, ha sabido restablecer la normalidad, en un momento grave, por sí mismo.

Ante el Gobierno Civil se presentó una manifestación, pidiendo la libertad de los presos políticos.

El Gobernador salió al balcón y dijo: que decretaba dicha libertad, así como la reapertura de todos los centros clausurados, pero recomendando, que no dieran motivo para que tuviera que revocar esa orden.

Los manifestantes se dirigieron a la cárcel, cuya guardia les hizo frente, pero el secretario del Gobernador se adelantó con los brazos en alto y dió a conocer la orden del Gobernador, siendo libertados todos los presos políticos que fueron llevados en triunfo.

Varios grupos se dirigieron al cha-marqueses de Esquivel, donde San-let de Casablanca, propiedad de los jurjo establecido su cuartel general, incendiándolo.

Acudieron los guardias de Asalto y los bomberos.

LLEGADA DE AVIONES.—CIERRE GENERAL EN SEVILLA

Sevilla.—Hoy han llegado los aeroplanos procedentes de Madrid.

DELEGADO DEL GOBIERNO A SEVILLA

Sevilla.—Se espera al Diputado socialista Sr. Moreno Mateo que viene como Delegado del Gobierno.

SE REANUDA EN TRABAJO

Hoy todo el Comercio está cerrado, cumpliendo las órdenes de huelga general.

Al conocerse lo ocurrido se ha reanudado el trabajo.

En las calles siguen las manifestaciones con vivas a la República y mueras a Sanjurjo.

El Gobernador asegura que con su mando mantendrá el orden y con la cooperación del pueblo sevillano.

Se castigará a los autores del movimiento.

En Andalucía

EDIFICIO INCENDIADO.—TIROTEO

Madrid 11 (11 n.)

Granada.—A primeras horas de la noche varios jóvenes robaron con gasolina una casa de la calle de San Antón, a espaldas del edificio en donde está domiciliado el conde Guardiana.

Las llamas destruyeron el edificio. Los bomberos no acudieron hasta las diez treinta, por haber recibido amenazas de los revoltosos de que serían agredidos.

Los bomberos trabajan intensamente protegidos por la guardia civil para evitar la propagación del siniestro a las casas colindantes.

El edificio del conde de Guardiana

UNOS INCENDIOS

Los manifestantes incendiaron el Círculo de Labradores, quedando totalmente destruido. Después lo intentaron hacer con el periódico "La Unión", pero los guardias lo impidieron.

La policía se ha incautado del Círculo de Acción Nacional en donde los manifestantes habían entrado y destruido los muebles y ficheros.

NOTA DE LGOBERNADOR El Gobernador facilitó una nota declarando que los desleales a la República, jefes y oficiales de la Benemérita, han sido detenidos.

En los primeros momentos la línea LOS SUCESOS DE GRANADA—LA HUELGA GENERAL.—TIROTEOS Y ASALTOS

Granada 11 (12 n.) Granada.—A las cuatro de la madrugada cesó el tiroteo.

La U. G. T.; la F. A. I. y la C. N. T. acordaron el frente único para defender la República.

Los heridos durante el tiroteo de ayer se elevan a doce, habiendo muerto dos.

Hoy ha estallado la huelga general.

Las masas destruyeron el casino principal y la sociedad aristocrática.

A las siete de la mañana se intentó nuevamente asaltar la armería registrándose un nuevo tiroteo.

Los asaltantes se llevaron 31 cartuchos y bastante armamento.

La tarde transcurrió tranquila.

EN ABOLOTE En el pueblo de Abolote los obreros se amotinaron asaltando el casino y destruyéndolo.

Luego se apoderaron del cuartel de la benemérita.

EN MOTRIL Motril.—Los elementos afectos al ex-alcalde Narciso González se apoderaron del Ayuntamiento.

DESTITUCION DEL GOBERNADOR DE GRANADA

Madrid 12 (440 m.) Granada.—A las dos de la madrugada se ha recibido la noticia de la destitución del Gobernador don Félix Fernández Vega.

A dicha hora llegó en automóvil el Gobernador de Córdoba Sr. González López haciéndose cargo del mando de la provincia.

La proclama del Gobierno al pueblo sevillano

El Gobierno ha dirigido a los sevillanos la siguiente proclama:

Ciudadanos: Esta mañana fué rápida y prontamente sofocado un pequeño complot en Madrid. Es tan detenidos los generales Goded, Calvanti y Fernández Pérez.

El pueblo de Madrid, en pie, aclama la República y pasea la bandera republicana por las calles. De todas partes se reciben entusiastas adhesiones del pueblo y del ejército, con la única excepción de que vosotros sois testigos. La República espera que el pueblo de Sevilla sepa cumplir con su deber.

Relato periodístico de lo ocurrido en Sevilla

"La Unión" periódico sevillano, reere cómo el general Sanjurjo se apoderó de la ciudad y los primeros actos suyos. Encabeza la información con las siguientes grandes titulares: "Un nuevo régimen. El general Sanjurjo, en nombre de una Junta provisional, asume todos los poderes en la región andaluza. Otros generales se incautan del mando en las demás regiones. Las Cortes quedan disueltas. España necesita de todos sus hijos y a todos hace un llamamiento para dotar a la nación de instituciones estables".

Y continúa diciendo: "La madrugada última transcurrió tranquila. Poco después de las dos, en tanto los reporteros del Gobierno civil inquirían noticias sobre algo anormal que se decía en trámite de ocurrir, la expectación en Sevilla era enorme. A las ocho de la mañana un oficial del Ejército, en la plaza de San Fernando, leía unas cuartillas anunciando que quedaba constituido en capitán general de Andalucía el general Sanjurjo. En la alocución con que se dirigió al pueblo declaró el estado de guerra y destituyó a todas las autoridades.

A las ocho y diez de la mañana llegó frente al Ayuntamiento, seguido de una sección de Sanidad, otra de soldados del regimiento número 9 y de una sección de la guardia civil, formando una sola columna, el general Sanjurjo. Dentro de la plaza, y dando cara al Ayuntamiento, el general se dirigió al pueblo en una breve alocución, a manera de bando, en el que, según nos informan, se recogían estas palabras: "Yo, José Sanjurjo, general de Ejército español, me constituyo desde este momento Capitán general de Andalucía. Quedan derogadas todas las disposiciones sobre el mantenimiento del orden anteriores a este momento y declaro el estado de guerra en toda la región. Quedan además destituidas todas las autoridades locales. ¡Viva España única!"

Este viva fué contestado por el grupo de curiosos que se había ido agolpando en el citado lugar.

La alocución del general Sanjurjo al divulgarse por Sevilla causó la natural emoción. Corrió como pólvora en cendida la noticia del acto realizado por el general.

Después de las nueve del día llegaron a la estación del ferrocarril de M. Z. A. en la plaza de Armas, varios ingenieros militares, que por orden superior se incautaron del servicio telegráfico, que quedó intervenido por la autoridad militar. Desde este momento quedó interrumpido el servicio para el público. Tampoco podían comunicarse por telegrama con Madrid las distintas dependencias anejas a la Jefatura de la estación del ferrocarril. Uno de los médicos afectos a la Compañía, según nuestros informes, intentó celebrar una conferencia con un alto funcionario de la Empresa de Madrid y no pudo lograrlo porque la intervención militar del servicio telegráfico se ejerce de manera rigurosa.

A las once de la mañana destituyó al gobernador civil, señor Valera, el comandante de Infantería señor Delgado.

En el Gobierno civil no ocurrió nada anormal durante la madrugada. Esta mañana vigilaban el departamento oficial, como de costumbre, fuerzas de Seguridad y de Asalto. Próximamente a las once, y simultáneamente con lo que venía sucediendo en el Gobierno militar y en el cuartel de Soria, se presentó, como decimos, en el Gobierno civil el comandante de Ingenieros señor Delgado, acompañado de dos oficiales los cuales se entrevistaron con el señor Valera Valverde, invitándole a que les hiciese entrega del mando.

La entrevista, dentro de la más exquisita cortesía, fué algo enérgica, pues el señor Valera se negó en un todo a los requerimientos del señor Delgado, afirmando que sólo le haría salir del Gobierno en decreto de un orden del Gobierno legalmente constituido, o un acto de fuerza.

Los guardias de Seguridad y de asalto que hacen guardia en el Gobierno se encontraron con un problema difícil de resolver, pues en la puerta había un piquete que apuntaba hacia el interior. Ante este dilema, se pusieron a las órdenes de la autoridad militar.

Aún cuando todo se estaba realizando dentro de la más absoluta corrección, el teniente coronel retirado de Seguridad señor Puigcendolas dió, en el pñatio del Gobierno civil, varios vivas a la República, y arengó a las fuerzas de Seguridad en el sentido de que no consintiesen se llevasen detenido al gobernador civil en un auto de fuerza. Fué invitado el señor Puigcendola a que se callara por unos oficiales que acompañaban al comandante Delgado, haciendo entonces el señor Puigcendolas ademán de sacar una pistola. Oportunamente intervino la fuerza, lanzándose el oficial contra el de Seguridad y luchado ambos durante unos minutos, tratando el oficial de arrebatarle el arma para evitar que se consumase sus propósitos y hubiese que lamentar desgracias.

acompañando al Gobernador civil se encontraba en el despacho del señor Valera el comandante de policía señor Ramos, el cual resistió también a la tentativa de apoderarse del mando de la provincia; pero parece que recibió una orden superior de manos de uno de los oficiales y desistió de sus propósitos.

Como circula con insistencia el rumor de que el gobernador, señor Valera, se encontraba en calidad de detenido en el cuartel de San Hermenegildo, empezamos nuestras indagaciones, pero sin resultado práctico. Por fin, uno de los oficiales que más entraban y salían del Gobierno civil fué abordado por nosotros.

—Pueden ustedes negar con toda firmeza que esté detenido el señor Valera. Ni éste ni nadie, pues no ha sido necesario adoptar medidas de tal importancia.

Estas son las únicas referencias que tenemos del señor Valera a las dos de la tarde.

Sin embargo, ni en el Gobierno ni en sus habitaciones particulares se encontraba el señor Valera.

Unos momentos que pudimos hablar con el secretario de del gobernador rebelde, don Gabriel Delgado, éste se disculpó, limitándose a decir que no sabía absolutamente nada de lo que ocurría.

Pocos momentos después tomó posesión del Gobierno civil el teniente coronel de ingenieros marqués de Saucedo, el cual en los primeros momentos, no recibió a los periodistas.

Entre las personas que fueron a visitar al nuevo gobernador se hallaban el marqués del Valle de la Reina, don José Parladé Ibarra, el marqués de Casa León, el conde de Fresno, y señores Río Quijano, todos los cuales, al salir del Gobierno, dijeron a los periodistas que se habían limitado a saludar al gobernador y a ofrecerle su adhesión.

También salió del edificio del Gobierno civil, el nuevo comisario de Policía, don Mariano de la Rivera, que dijo que nada concreto podía manifestar que no supiesen ya los periodistas. Dijo que había ido a recibir ordenes, sin saber nada de lo que ocurría.

El general Sanjurjo, desde que se proclamó capitán general de Andalucía, declara que el movimiento es netamente republicano.

Esta mañana al presentarse en el cuartel de Soria, dió vivas a la República, que fueron contestados por los presentes.

El Alcalde de Sevilla, con quien hemos tenido ocasión de hablar, nos ha dicho que el movimiento le sorprendió en su casa de Heliópolis, trasladándose inmediatamente al Ayuntamiento. Poco después mandó a la bandera tricolor, que fué ovacionada por las fuerzas, que ya se hallaban en la plaza, y por el público. Nos dijo también que no entregaría el mando que le fué concedido por el pueblo mientras otra autoridad de igual legalidad no le sustituyera. Solo entregaría a la fuerza a quien tal representación no ostentase.

Poco a poco se fueron reuniendo en el Ayuntamiento los concejales y personalidades sevillanas, entre los que existía absoluta desorientación. El Alcalde mandó aviso a todos los concejales para que se constituyese el Ayuntamiento en sesión permanente.

Al Gobierno civil acudió una representación del partido nacional de Sevilla, que reclamó la libertad de su jefe, señor Puerto. Poco después, dicha representación acudió a la cárcel para hacer efectiva la orden de libertad.

La confusión de noticias es enorme. Sabemos, no obstante, que ha sido designado jefe de las fuerzas de Sevilla el señor Gómez ován.

Un capitán y una pareja de la guardia civil se personaron en el Ayuntamiento, requiriendo al alcalde, en nombre de la autoridad constituida, para que no publicase bando alguno.

El Alcalde contestó que no aceptaba ninguna autoridad ni orden que no fueran las emanadas del Gobierno de la República, añadiendo que ya se estaba repartiendo un bando, redactado por el Ayuntamiento de su presidencia. El capitán y la pareja salieron del Ayuntamiento para comunicar al general Sanjurjo los resultados de su gestión.

Posteriormente, un comandante de artillería, en nombre del Gobernador civil, detuvo en el Ayuntamiento al Alcalde señor La Bandera y a varios concejales.

Con anterioridad en el Gobierno habían sido detenidos el gobernador señor Valera Valverde y el comisario señor Ramos, y conducidos al cuartel de San Hermenegildo.

El manifiesto del general Sanjurjo

Se conoce el texto del manifiesto que, firmado por el general Sanjurjo, ha sido repartido profusamente por Sevilla. En él se dice:

"Españoles: Surge de las entrañas sociales un profundo clamor popular que demanda justicia y nos mueve a procurarla. No hay atentado que no se haya cometido, abuso que no se haya perpetrado ni inmorality que no haya descendido a todos los órdenes de la Administración pública, para provecho o para el despilfarrar escandaloso. La fuerza ha sustituido al derecho, la arbitrariedad a la ley, la licencia a la disciplina. La violencia se ha erigido en autoridad y la obediencia se ha rebajado a la sumisión. La incapacidad se impone donde la competencia se exhibía. El despotismo hace veces de valor y de honor de la desvergüenza. Ni los braceros del campo, ni los propietarios, ni los patronos, ni los obreros, ni los capitalistas que trabajan, ni los trabajadores ocupados o en huelga forzosa, ni el productor, ni el contribuyente, ni la industria, ni el comercio, ni el profesional, ni el artesano, ni el empleado, ni los militares, ni los eclesiásticos, nadie siente la interior satisfacción de la tranquilidad de una vida pública jurídicamente ordenada, la seguridad de un patrimonio legítimamente adquirido. La inviolabilidad del hogar sagrado, la plenitud de vivir en el seno de una nación civilizada; de todo este desastre brota espontáneamente la rebelión de las almas que viven sin esperanza.

No nos impresiona la emoción de la violencia del dramatismo de un levantamiento para el triunfo del pueblo. Las angustias del país nos emocionan profundamente. La revolución será siempre un crimen o una locura donde quiera que prevalezca la justicia y el derecho; pero no es justicia ni es derecho donde prevalezca la tiranía, medios justificativos que copiamos de la revolución que se hizo en abril de 1931. Momentos mucho más desdichados que aquellos fueron otros de año y medio de sectarismo tiránico de la economía nacional, que ha sufrido el quebranto de miles de millones; se ha hecho mofa y escarnio en el Parlamento de lo más fuertemente arraigado en la mayoría de los españoles; se han destruido organismos de defensa e insultado groseramente a los cuerpos armados; ha aumentado la criminalidad de modo alarmante. El paro forzoso, extendido en proporciones aterradoras, tiene en la miseria a muchos miles de obreros. No se ha tenido en varios meses ni un día de sosiego y tranquilidad, con el sobresalto constante del incendio, huelgas revolucionarias, robos, atracos y amenazas. Las leyes de excepción nos privan más que nunca de los derechos ciudadanos, y por sí estos y otros males fueran pocos, se han alentado imprudentemente los sentimientos de varias regiones y envenenado aspiraciones que podían ser levísimas en su origen, poniendo en peligro inminente la integridad de España.

Por amor a España y por imperativos de nuestra conciencia y nuestro

deber, que nos obliga a salvarla de la ruina de la iniquidad y de la desmembración, aceptamos desde este momento la responsabilidad de la gobernación del país y asumimos todas las funciones del Poder público con el carácter, de Junta provisional. Las Cortes, que eran ilegítimas en su origen por el régimen de terror en que fueron convocadas y erigidas, y faciosas por la prorrogación de sus funciones a extremos ni siquiera consignados en su propia convocatoria, han sido disueltas. No venimos, sin embargo, a imponer un régimen político contra la República, sino a libertar a España de la alarma que sólo en un año ha ocasionado daños tan gravísimos en lo material y en lo moral. La forma en que los Poderes del Estado han de organizarse se determinará por la representación legítima de todos los ciudadanos designados en elecciones que se celebrarán en un régimen de libertad, sin amenazas ni coacciones que impidan manifestarse libremente la voluntad individual de los electores.

Para ello es preciso, ante todo, que la paz y la disciplina sociales se restablezcan, en beneficio de todas las clases y no en el de una sola de ellas, de modo que los actos políticos de todas las tendencias puedan celebrarse en un ambiente de tolerancia y de respeto mutuo, sin que las gentes pacíficas se vean amenazadas, como en el último simulacro de elecciones, por bandas de forajidos.

Los poderes que esta Junta provisional, asume durarán el tiempo indispensable para restablecer la disciplina, postulado esencial previo para la legitimidad de cualquier Parlamento que la nación elija; pero durante este período de restauración de la paz pública será inexorable en la persecución de cuantos aspiren a reproducir los métodos de terrorismo a que acabamos de poner término, y sobre todo de cuantos estén al servicio de las organizaciones extranjeras, cuyo fin esencial es el de introducir y fomentar la discordia interna en las naciones, organizaciones que por lo que aquí respecta quedan desde este momento declaradas fuera de la ley.

España necesita de todos sus hijos, y a todos hace un llamamiento apremiante para que con fe y energía nos ayuden y alienten en nuestra obra de reconstrucción, y sobre todo trarquen en amor el odio que estimula la inmole lucha de clases que convierte las relaciones económicas entre obreros y patronos en una lucha más propia de pueblos y tiempos bárbaros que de una nación civilizada.

Intelectuales, técnicos y funcionarios de todo orden: poned a contribución de la hermosa obra que nos proponemos vuestra inteligencia, conocimiento y honrado trabajo, origen de ideas salvadoras, provechosas iniciativas y rendimientos admirables. A todos, repetimos, requerimos, para que cooperen a dotar a España de instituciones estables, a instaurar la paz interior desaparecida, a reconstituir su economía sobre la base de la estricta justicia social, sin la que no hay dicha verdadera; a imponer la libertad, que respeta todos los derechos legítimos, reconoce y acata las justas jerarquías y hace cumplir todos los deberes naturales y sociales.

Sólo a estos fines responderán los decretos de la Junta provisional, y para ello requiere la colaboración de todos los ciudadanos. La cordialidad con que pide y espera su concurso le autoriza, si se produjera cualquier intento perturbador, para reprimirlo de un modo severo.

¡Viva España y viva la soberanía nacional!

Detención del general Sanjurjo

Huelva.—A primeras horas de la mañana de hoy comenzaron a circular rumores afirmando que había sido detenido en esta capital el general Sanjurjo.

Para comprobar la veracidad del rumor fuimos al Gobierno civil y allí nos manifestaron que la detención era cierta y fué llevada a cabo por fuerzas de la Policía y Cuerpo de Seguridad.

En la Comisaría de Vigilancia, el comisario don Ramón Muñoz nos dió la siguiente referencia: "Durante la madrugada se había dispuesto un servicio de vigilancia a la entrada de la población que presaban dos agentes de policía y tres números del Cuerpo de Seguridad, con tercerola.

Estos agentes, alrededor de las seis de la mañana, vieron venir dos automóviles, y al llegar al barrio obrero de Riotinto se les dió el alto, deteniéndose ambos vehículos seguidamente.

En el primero, que iba conducido por soldado de artillería del segundo por el chofer Francisco Moncada Pá. Parque a la división de Sevilla, iba el general Sanjurjo, con tres individuos más, que resultaron ser el general García Ferranz, el teniente coronel de Estado Mayor, Emilio Esteban Infante y el capitán de aviación, Sanjurjo, hijo del general.

En el otro, que conducía el paisano Manuel Casal, y que igualmente procedía de Sevilla, lo ocupaban el teniente de la guardia civil, Antonio Díaz Carmona, y los guardias civiles, con armamento Juan Ramos Se-

rano, Angel Martínez, Mariano Corcuaba Valdererra, y José Gallego, todos ellos de la guarnición en Sevilla.

El general Sanjurjo y sus acompañantes, al ser detenidos no opusieron resistencia, entregando sus pistolas.

A las siete de la mañana salieron en automóvil con dirección a Madrid, el general Sanjurjo, un comandante de la guardia civil, un inspector de vigilancia y cinco agentes.

El general García Ferranz y el hijo del general Sanjurjo quedaron detenidos en el Gobierno militar de Huelva; los guardias civiles en la Comandancia de dicho Cuerpo, y los chófers a los calabozos de la Comisaría.

Otra noticia de Huelva dice que en Ayamonte, por agentes de Vigilancia en la frontera, fué detenido un capitán de la Guardia civil, cuyo nombre se desconoce todavía.

¿INTENTO SUICIDARSE SANJURJO?

En el momento de efectuarse la detención del general Sanjurjo este levantó los brazos y dijo: Ha sucedido lo que tenía que suceder.

Sanjurjo aprovechando un momento de distracción parece que sacó una pistola con el propósito de suicidarse. Abalanzáronse sobre él quitándole y entonces dijo: —Dejadme que me despida de mi pistola.

Uno de los acompañantes dijo: — Que va V. a hacer mi general?

Sanjurjo poniendo la mano en el hombro del guardia que le detuvo le felicitó diciéndole que había cumplido con su deber y le estrechó la mano.

Un teniente de la guardia civil que acompañaba a Sanjurjo censuró la forma poco respetuosa del guardia de seguridad que había efectuado la detención.

El guardia le replicó que al llamarle general no creía cometer incorrección y se había limitado a cumplir con su deber.

Entonces Sanjurjo intervino diciendo: —Déjalo, ya quisiera yo hablarlo cogido solo.

Después de desarmados los ocupantes de los automóviles fueron conducidos en los mismos coches al Gobierno civil en donde han quedado hasta las siete de esta mañana.

SANJURJO A MADRID

A las siete de la tarde, el Director General de Seguridad, acompañado del secretario, salió en automóvil en

dirección a Talavera para esperar al General Sanjurjo y venir con él hasta Madrid.

A las siete de la tarde Sanjurjo pasa por Navalalmoral de la Mata, habiendo comido en Mérida.

LLEGADA DE SANJURJO A MADRID

Madrid 12 (3'15 m.)

A las 8'15 llegó el General Sanjurjo a Madrid, acompañado del Director General de Seguridad, dirigiéndose seguidamente a la Dirección General.

Vestía de paisano y se tocaba con una boina. En las inmediaciones de la Dirección le reconocieron los transeúntes, apostrofándole violentamente, llamándole asesino.

Sanjurjo y Menéndez pasaron al despacho de éste y permanecieron juntos hasta las nueve.

El señor Menéndez salió unos momentos. Se le preguntó a Sanjurjo si quería cenar y contestó que como quisieran. Entonces se les sirvió la cena terminada la cual prosiguió la diligencia.

Entre tanto compareció en la Dirección el Magistrado don Dimas Camarero nombrado magistrado especial, y el Fiscal de la República, quienes sometieron a Sanjurjo a un interrogatorio que duró hasta las dos de la madrugada.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA Y EL JUEZ ESPECIAL

A la salida de la Dirección General de Seguridad, el Fiscal de la República y el Juez especial que entien de en el procesamiento del General Sanjurjo fueron interrogados por los periodistas.

—No se molesten, les dijeron, no hay noticias.

—¿Irán a prisiones Sanjurjo?

—Desde luego, contestaron.

Poco después los periodistas hablaron con el Director General de Seguridad que llegaba de Gobernación.

—Ya saben Vs., les dijo, que he esperado a Sanjurjo en Navalalmoral. Hemos cruzado solo palabras de cortesía. Que conste que yo no le he interrogado. Estuve acompañándole en el despacho donde le interrogó el juez y el Fiscal.

Sanjurjo pasó la noche en la Dirección General y mañana se le trasladará a prisiones militares.

No pudo decirles a Vs. más. Primero porque desconozco las declaraciones y segundo porque el asunto está en manos de la justicia.

Las Cortes Constituyentes

EL MONOPOLIO DE TABACOS

Madrid 11 (11 n.)

Se abre la sesión a las cuatro y veinte de la tarde.

Preside el señor Besteiro.

Escafos y tribunas, desanimadas. En el banco azul, Giral y Carner. Se aprueba el acta.

El Presidente de la Cámara: Da cuenta de haberse presentado una proposición incidental sobre el monopolio de tabacos en Africa del diputado procesado señor March.

Ruega a los diputados que se enteren del asunto por el "Diario de Sesiones", para discutirla mañana.

ORDEN DEL DIA

Se entra en la orden del día.

El señor Casanueva: Defiende una propuesta para modificar una base de la Ley hipotecaria, tomándose en consideración.

Después se aprueba un dictamen de Hacienda, concediendo franquicia de aduanas a las importaciones de unos anares de aviación.

Se reanuda el debate sobre el ESTATUTO DE CATALUÑA

El señor Valle: Defiende un voto particular proponiendo se incluya en el dictamen un nuevo artículo en el que se establezca la necesidad del referéndum para la efectividad de determinadas disposiciones y acuerdos.

Se opone a otro particular formulado por el señor Iranzo, sobre estas mismas cuestiones, que propugna una amplia autonomía.

El señor Iranzo, por la omisión, impugna el voto particular de Valle.

Este rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

Dice que el caso de Cataluña no es el de una gran ciudad rodeada de aldeas, sino una región donde predominan importantes núcleos urbanos.

Se suspende este debate.

EL SR. AZAÑA DA CUENTA DE LOS SUCESOS DE SEVILLA

El señor Azaña da cuenta de haberse resuelto el problema planteado en Sevilla por Sanjurjo.

Se ha confirmado la esperanza de que no sería ni necesario que llegaran a Sevilla las fuerzas leales.

Anoche—agrega—le llamaron al teléfono, dándole cuenta de la rendición de los sublevados en Sevilla. Desde Capitania General se le decía que el general Sanjurjo quería celebrar una conferencia telefónica con el ministro de la Guerra.

Yo le dije que conmigo, no tenía nada que hablar. Que si quería comunicarse algo con los jefes superiores lo hiciera respetuosamente, por escrito, al general de la División.

Después dije que hablase con el Subsecretario.

Se pensó que la conferencia fuera telefónica, pero no llegó a celebrarse porque el general Sanjurjo desapare-

ció y la guarnición se rindió a las autoridades de Sevilla, manifestando que habían sido engañados por los directores del movimiento.

Según supimos, el general Sanjurjo, al amanecer, alrededor de las seis de la mañana había sido detenido cuando intentaba huir de España hacia la frontera portuguesa y ahora os diré que en Sevilla se han producido sucesos, que el Gobierno está reprimiendo y que son consecuencia de la desatendida conducta de las personas perturbadoras de la paz social.

Grupos que ignora a que partido pertenecen, han incendiado el Círculo de Labradores, el local del periódico "La Unión", la casa de Esquevel, la casa de Luca de Tena, los Círculos de la Unión Comercial, Iglesia de San Ildefonso, la casa de "A B C" y la de Ibarra.

Parece que en las medidas de represión han resultado una guardia civil muerto.

En Granada también se han registrado sucesos, resultando varios heridos.

Estas son las consecuencias inevitables de ese alzamiento intolerable, cuyas perturbaciones no han sabido prevenir los organizadores.

En Sevilla las fuerzas militares están bajo el mando del señor Ruiz Trillo.

Yo celebro, y todos debemos celebrarlo la resolución del caso de Sevilla, pues con las fuerzas enviadas, el encuentro hubiera sido tan duro como inevitable y a estas horas deploraríamos la existencia de miles de víctimas.

ebemos felicitarnos que en un momento se impusiera la reflexión, evitándose hechos dolorosísimos.

e todos modos, las fuerzas están allí y el Gobierno espera nuevas informaciones para proceder en consecuencia.

Por el Fiscal de la República se ha formulado la oportuna querrela y la Sala del Tribunal Supremo, con capacidad para entender en estos hechos, se ha reunido esta mañana y se reúne esta tarde para redactar sus actuaciones y terminar rápidamente sus trabajos.

Se incorporan a este sumario todas las incidencias registradas en distintos puntos de la península.

El Gobierno pide ahora dos autorizaciones a la Cámara, na, facultándole para distribuir las recompensas que estime justas a los uncionarios que se distinguieron en la represión de los sucesos; y otra autorizándole para que gubernativamente y con toda rapidez establezca las sumisiones que estime pertinentes para el mantenimiento del orden y al efecto, pueda intervenir en todos aquellos organismos que dependen del poder público.

Ya hemos adoptado resoluciones sobre relevos y castigos.

Y no tengo que decir más.

Es'e suceso, tengo que proclamarlo así, ha sido provechoso para la República y debemos felicitarlos de su estallido, aun lamentando las víctimas que ha dado lugar, porque se ha puesto de manifiesto que la República tiene una salud moral fuerte, extendida por todas las organizaciones republicanas.

El movimiento no significa un mal, ni que la República haya adquirido una enfermedad.

Es a mi juicio, que la República, acaba de curarse de un gran proceso, de la enfermedad de estos residuos del régimen monárquico, restos que todavía aletean y que a partir de ahora, desaparecerán.

Tengo la convicción de que lo ocurrido es una lección provechosa para todos, y con las medidas adoptadas, los sucesos no se repetirán jamás.

Las gentes, a mi modo de ver, pueden clasificarse en dos categorías: una, la de los que no necesitan de medidas para saber lo que puede ocurrir, y otras las más torpes, que precisa darse de cara con las medidas para pensar en el alcance de su conducta.

Yo lamento que personas dignas y respetables hayan sido arrastrados, por un grupo de insensatos, a una loca aventura; pero el Gobierno está dispuesto a no dejar en silencio el más insignificante detalle de este proceso, y si es preciso llegará a las raíces profundas con toda la valentía que precise.

Quienes están en la cárcel y responderán de su conducta ante los Tribunales, son los más dignos de respeto porque al fin dieron la cara; pero los verdaderos indignos son los que se manifiestan en la sombra dispuestos a aprovecharse del crimen si este prosperaba y a permanecer ocultos, si fracasaba. (Grandes aplausos.)

Termina diciendo que el Gobierno hará que se respete en todo momento el imperio de la ley.

PROYECTOS DE LEY IMPORTANTES

Seguidamente el señor Azaña sube a la tribuna y lee dos proyectos de Ley: uno dice que se autoriza al Gobierno para separar definitivamente del servicio a los funcionarios civiles y militares que rebasando los derechos que les otorga el artículo 1 de la Constitución, realicen o hayan realizado actos de hostilidad o menosprecio, contra la República.

PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA

El señor Ferrer lee una proposición incidental relativa a los sucesos de Sevilla. Señala la conducta del Alcalde de dicha ciudad, señor González Fernández, quien se negó a entregar el mando a los sediciosos y que publicó un bando de lealtad a la República y al Gobierno.

Propone que la Cámara reconozca a dicho Alcalde, como ciudadano benemérito de la República.

Dice que en Sevilla se ha querido repetir el golpe de Estado del 13 de septiembre; pero los sediciosos, han chocado con las autoridades ejemplares nombradas y rebustecidas por el pueblo.

Las de entonces cedieron bien pronto, deslumbradas por la milicia, porque dichas autoridades no tenían una representación legítima.

El señor Balbontin dice que la clase obrera sevillana, que el representa se ha identificado con la República.

La proposición del señor Bravo Ferrer se aprueba por unanimidad.

SIGUE EL DEBATE SOBRE EL ESTADUTO

Prosigue el debate sobre el Estatuto.

El señor Valle vuelve a defender su voto particular.

El señor Dolcet se muestra de acuerdo con él.

El señor Ossorio y Gallardo recuerda que la Constitución declara que los concejales se elegirán por sufragio.

Dice que es partidario de la autonomía regional y también de la municipal y a que ambas forman la región autonómica; sin una no cabe la otra.

El señor Valle dice: —Esa es la verdadera doctrina autonomista.

El señor Lluhi exclama: —¡Qué ha de ser!

El señor Valle:—Naturalmente y más autonomista que vosotros.

El señor Gabriel Franco en nombre de la Comisión entiende que el tema debe discutirse y examinarse la Ley municipal.

El voto particular se vota nominalmente y se rechaza por 128 votos contra 29.

El señor Royo Villanova defiende otro voto particular pidiendo la desaparición del artículo décimo.

El señor Lluhi abandona el salón diciendo: —Esto es el colmo, después de lo que ha pasado.

El señor Royo Villanova protesta contra estas manifestaciones y dice que los catalanes no tengan impaciencia, pues asunto de tanta importancia se necesita discutir detenidamente.

El voto particular se rechaza nominalmente por 126 votos contra 27.

Se suspende la discusión.

SE VOTA EL PROYECTO DE LEY SOBRE SANCIONES A LOS FUNCIONARIOS CIVILES Y MILITARES

Se procede a la aprobación del proyecto presentado esta misma tarde por el Sr. Azaña referente a las sancio-

nes a los funcionarios civiles y militares.

El señor Ossorio y Gallardo dice que para actos cometidos y conocidos por la Cámara, prestará su voto; pero no lo hará para los que puedan cometer.

En vista de la urgencia invocada por el Presidente, se aprueba el proyecto de Ley.

NUEVAMENTE SIGUE EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Continúa el debate sobre el Estatuto catalán.

El señor Royo Villanova defiende otro voto particular, en el que pide que la Ley municipal que redacte la Generalidad, sea aprobada por el parlamento.

Se rechaza en votación ordinaria.

También se rechaza en votación ordinaria una enmienda del señor Barriero; y en votación nominal por 120 votos contra 20, otra del señor Ayuso.

El señor Dolcet apoya otra y le contesta el señor Lluhi, en nombre de la Comisión, oponiéndose y celebrando el cambio de ideas que ha experimentado el señor Dolcet, que ya no opina como opinaba cuando pertenecía a la Unión Patriótica.

El Consejo de Ministros de Ministros

A LA ENTRADA Madrid 11 (11 n.)

Desde el Ministerio de la Guerra se trasladaron los ministros a Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

A las once y cuarto comenzaron a llegar los ministros al Consejo.

Llegó el primero Largo Caballero. Después acudieron Carner, Ríos, Giral, Zulueta, Domingo y Prieto.

Los ministros no hicieron manifestación alguna al entrar.

Preguntado Ríos sobre detalles de la detención de Sanjurjo dijo que los ignoraba.

Azaña dijo, refiriéndose al movimiento: —Esto ha terminado ya.

Casares Quiroga llegó a las doce y diez y dijo que en Burgos se había detenido al coronel retirado señor Sainz de Larín. En Huelva también se ha detenido a un oficial de la guardia civil apellidado Salcedo, perteneciente al puesto de Ayamonte.

Durante el Consejo acudió a Palacio el director de Seguridad confirmando a los periodistas la detención de Sanjurjo.

Cuando salió Menéndez, los periodistas le preguntaron si Sanjurjo sería trasladado a Madrid, contestando que no lo creía, pues suponía quedaría en Huelva, donde la jurisdicción militar comenzara a instruir diligencias.

También acudió el director de Ferrocarriles, los directores de las empresas de M. Z. A. y Andaluz que estuvieron en Palacio informando al ministro de Obras públicas de los servicios de dichas líneas, diciéndole que funcionaban normalmente.

REFERENCIA OFICIOSA

Terminó el Consejo a las dos y media.

Azaña dijo que todo estaba ya terminado en Sevilla.

Añadió que el Gobierno estudió dos proyectos de Presidencia. Uno, autorizándole a conceder recompensas al personal civil y militar que se distinguió en la represión de la intentona y otro autorizando al Gobierno para separar del servicio a los funcionarios civiles y militares que cometan o hayan cometido actos de agresión contra la República.

Añadió también que se había acordado tributar un homenaje de simpatía al personal modesto que coadyuvó al fracaso del movimiento de rebelión.

Dicho homenaje consistirá en imponerles recompensas que se les otorguen, a cuyo acto asistirá probablemente el Presidente de la República.

CONTESTANDO A UNAS PREGUNTAS

Luego dijo que las tropas que iban sobre Sevilla vuelven ya a sus bases,

regresando también los aviadores a sus respectivos aeródromos.

Agragó que el general Ruiz Trillo había llegado a Sevilla.

Los periodistas le preguntaron si sabía algo de Sanjurjo.

Contestó que no sabía donde estaba.

—Seguramente—agregó— llegará a Madrid esta tarde.

También le preguntaron si el Presidente de la República suspendería sus anunciados viajes a consecuencia de lo sucedido.

Últimos Telegramas

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

Berlín.—El Consejo de Ministros en su reunión de anoche, descartó la posibilidad de un gobierno Hitler. Al parecer solamente se hará una modificación en el gabinete dando entrada a los elementos nacional-socialistas.

Caso de que los rascistas se negaran a formar parte del Gobierno, este se presentará al Reichstag para pedirle plenos poderes. Si se lo concediera se constituiría un Gobierno presidencialista con arreglo a los deseos de Hindenburg.

INUNDACIONES EN KHARBIN

Kharbin.—Anuncian oficialmente, que a causa de las inundaciones hoy más de 28.000 vietnamitas y 90.000 personas sin albergue.

Kharbin está totalmente inundada.

EL COLERA EN LA MANCHURIA

Hutken.—Se ha declarado en la Manchuria una gran epidemia de cólera, registrándose numerosos casos mortales.

SUICIDIO DE UN INGENIERO

En su domicilio particular situado en Carabanchel alto, se disparó un tiro en la cabeza, matándose Luis Sánchez Blanco, ingeniero de caminos, el cual perteneció al Consejo de Administración de la Jefatura de Obras Públicas, interviniendo en la moción presentada por otro miembro del Consejo del Ferrocarril de Ontoneda-Cataluña.

Conocía el acuerdo tomado por la Comisión de Responsabilidades y esperaba ser detenido.

La Gaceta

Madrid 12 (12'25 t.)

En "La Gaceta" de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Leyes sobre premios y castigos a los funcionarios civiles y militares, ya conocidos y aprobados en la sesión del Congreso, de ayer.

Decreto autorizando la acción a plazas señaladas en el Código de Comercio para efectos de las operaciones mercantiles en las plazas de Sevilla y Granada desde el 10 al 15 del corriente, ambas inclusive.

Anunciando, por la Dirección General de la Administración, un concurso para la provisión, en propiedad, de Interventores de fondos, municipales vacantes en la actualidad, entre los cuales figura Ciudadela (Baleares) de quinta clase, con 4000 pesetas de sueldo.

Se han confesado autores del asesinato de un chofer

Madrid 12 (12'25 t.)

El Juzgado ha hecho un nuevo interrogatorio a Julián y Leandro habiéndose confesado ambos autores del asesinato del chofer Pedro Gordo, dando todos los detalles y forma con que cometieron el crimen.

Parece que también se proponían asesinar a la millonaria doña Blasa y a su administrador.

En la policía se ha presentado un chofer, declarando que Julián y Leandro, hace tiempo le propusieron hacer un viaje a Las Fraguas para recoger a una marquesa que tenía que venir a Madrid; pero le aconsejaron que llevara bastante dinero, pues tendría que sufragar todos los gastos del viaje, incluso los hospedajes y comidas, pues la marquesa era algo extravagante y

—De ninguna manera. Esta misma tarde marchará a La Granja y de acuerdo con el ministro de Marina marchará a Santander, probablemente el día 15 o 16.

Finalmente los periodistas le preguntaron quien era el oficial apellidado Salcedo, detenido en Huelva.

Contestó que era capitán de la guardia civil, perteneciente al puesto de Ayamonte, no teniendo nada que ver con otro conocido oficial de idéntico apellido que se encuentra en Canarias.

Los crímenes de Carabanchel

Ante el Juzgado de Getafe declararon Julián Ramírez y Leandro, los cuales declararon haber asesinado al tabernero de Casa Arroyo de Lavapiés.

En Carabanchel se confesaron autores de la muerte del chofer Pedro Gordo; también expusieron los crímenes que proyectaban, entre ellos, el asesinar a doña Blasa y a su apoderado Alipio Miguel.

Después del movimiento reolucionalario

CESE DEL GENERAL GONZALEZ

Madrid 12 (11 m.)

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra que ha salido hoy en Madrid dispone que cese en el mando de la Segunda División Orgánica (Sevilla) el general de División don Manuel González.

Dispone también que el general de División señor Ruiz Trillo, sin perjuicio de sus uniones como jefe de la Primera Inspección General del Ejército, asuma hasta nueva orden, el mando de la Segunda División Orgánica (Sevilla).

ADHESIONES EN ROVINCIAS

De todas las provincias se siguen recibiendo noticias de que continúan las manifestaciones de adhesión al Régimen y que se aclaman con entusiasmo a la República.

UNA BANDERA POR SUSCRIPCION A LAS FUERZAS D7 ASALTO

La Juventud de Acción Republicana de Madrid ha abierto una suscripción para regalar una bandera a las uerzas de guardias de asalto madrileñas, en vista del comportamiento en la intentona pasada.

Ya se han recibido importantes cantidades para este objeto.

Mañana se celebrará, en el paseo de Recoletos, una revista por todas las autoridades, a las fuerzas de Seguridad, Asalto y otros, como homenaje a su comportamiento.

OTRA VICTIMA QUE FALLECE

Parece que a consecuencia de las heridas sufridas en los pasados sucesos ha fallecido el joven estudiante José María Triana, que formaba en el grupo de los sediciosos.

Con este son diez los muertos a consecuencia de los sucesos.

LA DECLARACION DEL GENERAL SANJURJO

Según se dice el general Sanjurjo ha declarado que se encontraba en El Escorial, cuando precipitadamente le visitó su hijo.

Le hizo saber, que e había organizado un movimiento revolucionario muy extenso y bien organizado, el cual necesariamente había de triunfar.

Su hijo le pidió que se encargara del mando de Sevilla.

Creyendo que era cierto y creyéndolo además un bien para España, no tuvo inconveniente en aceptar el compromiso de honor que había adquirido su hijo.

Parece que en su declaración el general Sanjurjo dió nombres de muchos comprometidos, pues inmediatamente salieron varios agentes de policía, en distintos automóviles, para cumplir las órdenes que habían recibido.

Probablemente esta mañana ingresará el general Sanjurjo en Prisiones Militares.

LOS DETENIDOS CON SANJURJO A MADRID

El hijo del general Sanjurjo, capitán de Aviación y demás detenidos en su compañía, que habían sido llevados a Cádiz parece que se les traerá también a Madrid, en vista del acuerdo de que se tramita en un solo sumario, los hechos por los pasados sucesos.

SE PROHIBE VOLAR A LOS CIVILES

La Dirección General de Seguridad ha ofrecido a todos los aeródromos civiles prohibiendo la salida de aparatos.

Parece que del aerodromo de Barajas han salido dos avionetas.

Una de ellas se cree que va pilotada por Ansaldo.

Se ha detenido al encargado del aerodromo.

HALLAZGO DE ARMAS

Anoche se practicó un registro en el domicilio de don Juan Vitoria Casuso, del paseo de Rosales.

Se encontraron cuatro pistolas, un usil ametralladora, un mauser y municiones para dichas armas.

DETENCION DEL CORONEL SENOR SAINZ DE LARIN

Anoche llegó a Madrid el Director General de Seguridad con un sargento y seis guardias civiles que traían de tenido al coronel señor Sainz de Larín, al que se le detuvo en Burgos.

Quedó incomunicado y a disposición del Juez.

DHESIONES AL REGIMEN

Sigue el Gobierno recibiendo más pruebas de adhesión al Régimen.

Entre las últimas recibidas figuran la Asociación Oficial de Inquilinos de Madrid; la Agrupación Socialista madrileña; la Juventud Republicana Federal; el Comité Nacional del Partido Republicano Progresista; la Agrupación Postal Republicana; otras entidades y numerosos particulares.

AVIONETA QUE ATERRIZA EN PONTEVEDRA. — DETENIDOS

Pontevedra.— Por la mañana aterrizó una avioneta civil.

Al piloto civil y a un cabo de complemento que iban en ella se les detuvo al descender.

Se les trajo al Gobierno Civil. Se cree que ambos están relacionados con el fracasado movimiento.

CORONEL LAUREADO QUE INGRESA EN UN CASTILLO

Cádiz.— Esta pasada noche ha ingresado en el Castillo de Santa Catalina el coronel laureado José Varela Iglesias, que mandaba el regimiento de Mantería número 17.

Se espera que ingresarán en este Castillo a otros militares detenidos.

LAS FUERZAS DE AFRICA REGRESAN A MARRUECOS

Cádiz.— Hoy regresarán a Ceuta, el Tabor y el Escuadrón de Fuerzas Regulares de Ceuta que llegaron en el vapor "Gran Canaria" para ir a Sevilla.

En vista de haberse restablecido la normalidad, se ha desistido del viaje a Sevilla y se ha ordenado que regresen a sus guarniciones.

POR ORDEN DEL MINISTRO SE ENCARGA DEL MANTENIMIENTO DEL ORDEN

Granada.— A la una y media de la madrugada en auto el gobernador Civil de Córdoba, don Manuel María González López, (entrevistándose inmedia-

tamente on el Gobernador civil de la provincia y comunicándole que traía la orden del Ministro de la Gobernación para que se encargara del mantenimiento del orden público en Granada y su provincia.

Don Manuel María González se puso inmediatamente en comunicación con los pueblos de la provincia transmitiendo órdenes a las respectivas autoridades y haciendo responsables a los Alcaldes de lo que pudiera ocurrir en sus demarcaciones.

Añadió que venía dispuesto a todo; a encarcelar no solo a los revoltosos sino a los alcaldes que no obedezcan las órdenes.

Llamó al Alcalde de Pina donde fueron quemadas varias casas diciéndole que como no habían quemado la suya también debió haber impedido que fueran quemadas otras, y que por tanto se andara con cuidado.

Después recibió a los elementos de la capital a quienes dió igualmente instrucciones y disponiendo que todos los coches oficiales sean puestos a disposición de la policía. También dió instrucciones al comandante de la benemérita.

Añadió que el gobernador seguiría actuando en los demás asuntos y que él solo actuaría para que el orden fuera inmediatamente restablecido, encaminado a lo cual adoptaría las medidas extremas que considerará necesarias.

EN JEREZ. — DISPAROS

Al pasar la manifestación por la calle de Sagasta, se hicieron disparos contra la casa del rico labrador don Angel García Riquelme quien resultó herido de pronóstico reservado en un muslo. También resultaron heridas un hijo del labrador y una prima de ésta, Tera Moreno la cual pasaba una temporada en Jerez, al lado de sus tíos.

Ha sido detenido el autor de los disparos.

DETENCION DE UN GENERAL

Córdoba.— Cumpliendo órdenes de la Seguridad, ha sido detenido y trasladado a Sevilla el general Inspector de la Benemérita señor Gómez Sánchez.

Se ha sofocado el incendio de la Iglesia de San Nicolás. De otros sucesos

Madrid 12 (1'30 t.)

En Granada.— El incendio declarado en la Iglesia de San Nicolás, quedó dominado a las seis de la mañana.

En los primeros momentos se protestó de la falta de agua y el Alcalde dió órdenes para que se acilitara de las acecias.

La iglesia es antiquísima. Todos los días seis, de cada mes subían ahí, en romería, los vecinos de los pueblos y de la capital.

La iglesia ha quedado convertida en cenizas.

Los revoltosos sacaron a la plazuela, las imágenes y objetos de culto.

Del edificio solo quedan los muros que amenazan derrumbarse.

La benemérita dió una batida en Albaicín sosteniendo fuerte tiroteo y sembrando la alarma.

Hoy a las doce y media se verificó el entierro de las víctimas de los sucesos de anoche.

Aviones con rumbo a Francia

Madrid 12 (11 m.)

San Sebastián.— Se han visto volar, con rumbo a Francia, dos aviones ignorándose los ocupantes, pero se les cree complicados en los últimos sucesos.

Detenidos llevados a Madrid

Madrid 12 (1'30 m.)

San Sebastián.— Han marchado a Madrid Juan Antonio Primo de Rivera y el Mayordomo del Duque de Medina, a disposición de la autoridad militar.

Ha quedado en San Sebastián el capitán de caballería señor Díaz.

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZOS

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations. Includes items like 'Nortes', 'Alcantes', 'S. Española Minas Rif.', 'LONDRES', 'Unión Esp. Explosivos.', 'Aguas de Barcelona.', 'Española de ePrtóleos.'

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for Francos, Id. Suizos, Liras, Libras esterlinas, Dollars. Includes date '12 de Agosto de 1932.'

EXTRANJERO

Madrid, 12 (2 t. (Urgente)

Advertisement for Plaza de Toros de Palma. Text includes: 'PLAZA DE TOROS DE PALMA', 'Domingo 21 Agosto. Gran novillada con caballos', 'Presentación como novillero DEL FAMOSO TORERO MALLORQUIN', 'JAIMITO PERICAS', 'el cual alternará con los famosos diestros', 'Félix Rodríguez II y Niño de Haro', 'SE ADMITEN ENCARGOS PARA DICHA FUNCION'.

¡Panaderos y pasteleros!

Las mejores harinas para ensaimadas y pan las elabora la casa
TARRAGONA INDUSTRIAL, S. A., de Tarragona
Capital 2.000.000 de ptas. Producción 40.000 kilos diarios

Sucursal en Reus
Llovera 48—Teléfono 374

Sucursal en Valls
Plaza Prim 1, Teléfono 50

Casa principal en Tarragona
Castaños, 1 Teléfono, 193

Sucursal en Palma de Mallorca
Plaza del Rosario 3 y 4 (frente a la misma fuente) Teléfono 2394

Millares de referencias de industriales de esta Isla atestiguan la bondad y pureza de estas harinas. Dan más rendimiento que muchas otras, por ser muy secas y admitir mucha más agua que las demás.

Especialidad en harina de gran fuerza (Manitoba) la mejor hasta hoy conocida.

Hagan una prueba. Pidan aunque sean pocos sacos y se convencerán.

Esta casa vende directamente a los panaderos y pasteleros sin intermediarios de ninguna clase, pasando los pedidos a su Sucursal de esta Capital, Plaza Rosario, 3 y 4, Teléfono 2394.

MOSTINA

Zumo de uva puro concentrado sin alcohol. El mejor hasta hoy conocido. No se echa a perder. Contiene íntegras las vitaminas y principios tónico, nutritivo y terapéuticos de la uva.

Una botella de «MOSTINA» equivale a cuatro de todo esto sin concentrar.

Alimento de máxima calidad nutritiva, tolerado por los estómagos más delicados. Preferible a los caldos, leche, etc., incluso en la dieta, durante las enfermedades.

Elaborado por ENRIQUE VENTOSA—Ex ortador de Vinos—TARRAGONA

Para toda clase de detalles y demás informes de estas importantes firmas comerciales, dirigirse en esta capital al representante de las mismas

ADOLFO IGLESIAS DOMENECH

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Plaza Rosario 3 y 4 (frente a la misma fuente) Teléfono 2394, PALMA DE MALLORCA

S. A. Tupinamba

Cafés tostados de Inmejorable calidad. Fábrica de Bombones y Chocolates. Caramelos y todo lo concerniente al ramo.

¡176 Sucursales en España!

Casa Principal—Barcelona—Travesera de Gracia 11, 13, 15
Capital, Ptas. 1.000.000 -- Teléfono 72,851

Los mejores informes comerciales los facilita

Institut Financier

Rivadeneyra 4, Barcelona

Esta casa no se vale de ficheros antiguos para exponer la situación comercial de las firmas que se le interesan.

Los dá amplios, detallados y confeccionados con toda rapidez.

No cobra los informes hasta después de suministrados. Esta es la mejor garantía.

Referencias comerciales y bancarias de casas de primer orden que utilizan los servicios de **INSTITUT FINANCIER** en toda España y Extranjero. Soliciten carnets a D. Adolfo Iglesias Domenech.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona: Via Layetana, 2
Madrid: Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias
Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz.
Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger

LÍNEA CÁDIZ-LARACHE
Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes.

LÍNEA RÁPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas.

LÍNEA RÁPIDA VALENCIA-PALMA
Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LÍNEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA
Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LÍNEA PALMA-MAHON
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes.

Para informes: **Oficinas Delegación de la Compañía**, en el nuevo edificio del muelle.

MAQUINA DE COSER

Bobina central, casi nueva, se vende. Olmos, 73-3. Izquierda.

AGENTES

Se solicitan a comisión. Informes: Sindicato, 110, de 11 a 12.

CHICO

de 14 a 18 años se necesita hablando francés. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

VERANEANTES

Alquilar casa en Esporlas con jardín garage, por 150 pesetas al mes y por tres meses. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

MERCERIA

Se vende en el Ensanche por no poderla atender. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

OCASION UNICA

Traspasaría tienda en el mejor sitio de Palma, con o sin géneros, recién instalada propia para todo comercio, situada alrededores del Teatro Lírico. Informes Olmos 21.

VENDO CASA

cuatro plantas en el Ensanche, punto céntrico. Informes Atarazanas, 23.

Chalet estilo Mallorquín

con gran jardín, agua presión, gas, electricidad, garage con lavaderos. Mejor situación del TERRENO. Informes en la CARTUJA, calle Pelaires, 6.

Vendo Auto Dionboton

10 HP. 7 plazas en perfecto estado, por 1.500 pesetas. Razón: calle Vidal, 38 Molinar.

CAFE Y FONDA

Se vende por tener que ausentarse. Razón: Plaza Santa Eulalia n.º 10.

DINERO AL DIA

se facilita sobre fincas. Informes: Plaza de Cort, 9, Entresuelo

HORNILLOS BENCINA

especialidad en sus composturas. Neveras económicas.—Calle Fiol, n.º 12.

SE VENDE

Una magnífica bañera, casi nueva esmaltada, con abundante cañería y una hermosa mesa comedor. Para informes: Camino vecinal de Son Rapiña n.º 5.

PANTEON

recién construido se vende por 50 pesetas. Forma cruz. Razón: Ricardo Ankerman n.º 36 bajos.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3
Sucursales: Merced, 8, San Buenaventura, 50—Desamparados, 4.
Servicio a domicilio.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25, cerca del Instituto, Teléfono 1-6-5-4.

LOCAL

de 28 metros largo por 16 ancho propio para industria, garage, etc., calle Caro, Santa Catalina, se alquila. Razón: calle de Bellver, 2—Terreno.

VENDO CASA EN DEYA

de sólida construcción con 4 dormitorios e instalación eléctrica por 5.000 pesetas. Informes D. Melchor Deyá. Es Clot—Deyá.

SE VENDE

Citroen 5 HP. cabriolet. Informes Garage Balear.

Cocinera y camarera

Se necesitan, en 14 Abril n.º 13, Terreno. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE VENDE

motor 5 caballos A. E. G. y dos molinos harineros, completos con accesorios, poleas y correas. Molinar calle Troneras, 23-27.

AUTO 2-3 PLAZAS

se vende barato. Informes: Anselmo Clavé, 31, Palma.

SE DESEA CRIADA

en preferencia sepa lavar y planchar. Buena retribución. Calle Garita, 17, Chelet, Porto-Pf.

Delage Sedán 7 Plazas

Estado nuevo vendo. Garage Mazcón. Sindicato, 205.

SE NECESITA

Dependiente de escritorio que escriba correctamente a máquina y sepa su obligación. Escribir con referencias a Carnet de Identidad, n.º 63613. Plaza Santa Eulalia, 10.

¿Quiere usted comprar un Establecimiento?

Los tenemos disponibles de todas clases. La Comercial Financiera-Lonjeta, 10, Palma.

Compraría solares

Situados en Palma o sus contornos. Trato directo con propietarios. Ofertas a La Comercial Financiera, Lonjeta, 10, Palma.

¿Desea usted vender su Establecimiento?

Le proporcionaremos comprador rápidamente. La Comercial Financiera, Lonjeta, 10, Palma.

SE VENDE

una casa recién construida en el Ensanche Son Massanet, calle 22. Informes calle 25. Tienda de comestibles.

COMPRO CAMION

de lance, de dos a tres toneladas, buena marca, buen estado y poco consumo.—Dirigirse a Pedro Rovira, calle San Miguel, 61, 1.º

SE COMPRAN

y se venden toda clase de muebles y objetos usados. Calle de Bosch n.º 39.

SEÑORA O SEÑORITA

de 17 a 30 años, formal y sin compromisos, se desea para cuidar casa y señor solo de edad avanzada. Informes: Café Colonial.

VENDO AUTO

Chrysler, sedán, en perfectísimo estado, matrícula 5151 P. M., a precio razonable. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

mobiliario de tienda de comestibles. Razón: calle Calafat, 24, Son Español.

SE VENDE

una máquina de coser bobina central y otra cilíndrica. Razón: Olmos, 34.

COMPRO

Coche ocasión 7-10 HP. sedán. Unión n.º 34-1.º Pensión Barceló de 1 a 3.

COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio. Calle Teatro Balear, 5

MUCHACHO

de 14 años, desearía colocación en un despacho u oficina. Buenas referencias. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

Espacioso primer piso, espléndida vista, cuatro dormitorios, ventilación directa, Recibidor, Sala, Comedor y cocina. Reina Constanza. Informes: Administración Loterías Plaza del Mercado n.º 7.

VENDO

Tienda de comestibles por tener que ausentarse. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

MOTOR

Se vende de aceites pesados de 15 HP. Se puede ver funcionar. Detalles: Miguel Ordinas. Fábrica Gasosas. Manteros 12—Palma.

BUSCO CASA

Amueblada para pensión, 10 dormitorios necesitan. Preferentemente en Terreno, Porto-Pf u otros sitios.

También se pone en consideración Pollensa, Sóller o Andraitx. Ofertas por escrito a Schneider. Plaza Santa Eulalia, 10.

MUCHACHO

de 14 a 15 años presentado por sus padres se busca para aprendiz de cocinero, inútil sin buenos informes. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

PERDIDA

Rueda de coche Brasier con neumático 13-45, Pirelli. Se gratificará su devolución. Miguel Capó, La Puebla.

SEÑORITAS

Joven educado, solicita cambio de correspondencia con señorita culta y moderna. Escribir a Liberto Dellos. Plaza Santa Eulalia, 10.

SE DESEA URGENTE

una habitación con derecho a cocina y agua a presión. Dirigirse a Bournil Plaza Santa Eulalia, 10.

CHALET

nuevo todo confort junto al mar bañía Pollensa, se vende. Informes: Plaza Cort, 9, Entresuelo.

SE OFRECE

Chofer mecánico, casado, tanto para coche como para camión. Razón Plaza Santa Eulalia n.º 10.

SE VENDE

Tienda de comestibles a bajo precio para ausentarse su dueño. Razón: Rosiñol, 41, Santa Catalina.

SE HA EXTRAVIADO

una carterita de hule con varios documentos y dinero, dentro el auto desde el Terreno a Palma, se gratificará la devolución con 100 pesetas. Bonanova, 49, Terreno.

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Villanova núm.3.